

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam a arcu et urna dapibus sim felis. Mauris ut tortor interdum quis, rhoncus nibh. Nullam congue vitae consequat tellus. Donec odio interdum id. Proin rhoncus est tristique. Quisque ac turpis et luctus. Vestibulum ante ipsum et orci luctus et ultrices posuere c...

PRENSA EÓLICA DIARIA

An elit dolor sit amet, elit. a arcu et urna dapibus sim felis a arcu et urna...

Aliquam a arcu et eros adipiscing, cond...

dolor sit arcu et dipiscing, a arc...

osum et quam eros adipiscing, Ma...

rhoncus nibh. N...



Del 22/07/2024 al 23/07/2024

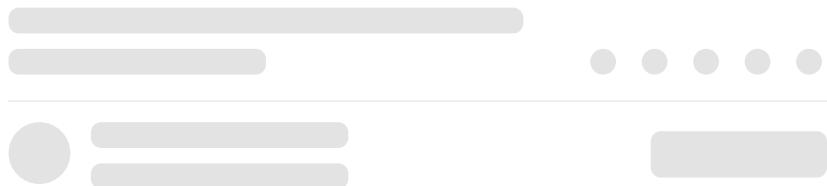
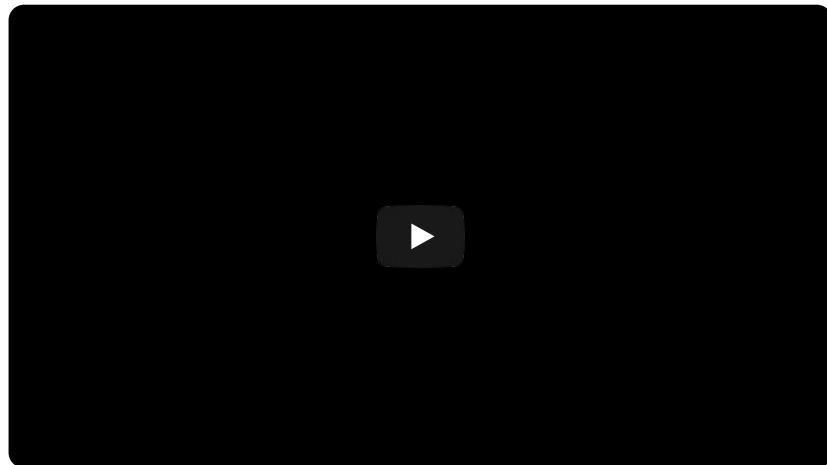
ÍNDICE

#	Medio	Titular	Tema	Tipo
Noticias				
1	YouTube	La 8 Palencia: Hornillos de Cerrato, ganador del Premio Eolo a la Integración...	NOTICIAS DE AEE	RRSS
2	Es Diario	De la España vaciada a la España ilusionada (incluye información de la nota de prensa de AEE sobre el Premio Eolo ...)	NOTICIAS DE AEE	Digital
3	SMARTGRIDSINFO	Entrevista a Juan Virgilio Márquez, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)	NOTICIAS DE AEE	Digital
4	La Provincia 27	La burocracia deja en el aire 24.000 millones de inversiones en renovables...	NOTICIAS DE AEE	Escrita
5	El Día 19	La burocracia deja en el aire 24.000 millones de inversiones en renovables	NOTICIAS DE AEE	Escrita
6	El Progreso 44	La Xunta da luz verde a 70 parques eólicos en medio de la paralización judicial...	ENERGIA EOLICA	Escrita
7	Faro de Vigo 39	Besteiro avanza a la plantilla de Alcoa el permiso a tres nuevos parques eólicos	ENERGIA EOLICA	Escrita
8	Expansión	La Xunta da vía libre a 70 nuevos parques eólicos	ENERGIA EOLICA	Digital
9	Europa Press	A Xunta aprobó la construcción de 70 de los 77 eólicos que obtuvieron declaración...	ENERGIA EOLICA	Digital
10	El Periódico de la Energía	Acciona Energía hidratará su complejo eólico de Hornillos con fotovoltaica y baterías	ENERGIA EOLICA	Digital
11	El Progreso 44	La pesca recurrió ante el Tribunal Constitucional el fallo que avala la eólica marina	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
12	La Nueva España Oviedo 20	Los pescadores acuerdan recurrir la sentencia de la eólica	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
13	Faro de Vigo 39	La pesca llevará el respaldo del Supremo a la eólica marina al Tribunal Constitucional	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
14	El Correo Gallego 34	La pesca llevará el respaldo del Supremo a la eólica marina al Tribunal Constitucional	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
15	Atlántico Diario 29	Asime aborda el estado de la eólica marina	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
16	Europa Press	La Plataforma de la Pesca tilda de "atentado" el fallo del TS sobre eólica marina y pedirá amparo al Constitucional	ENERGIA EOLICA MARINA	Digital
17	El Español	La Plataforma de la Pesca recurre en el Constitucional la ordenación del espacio marítimo	ENERGIA EOLICA MARINA	Digital
18	Expansión 29	España afronta la ocasión de liderar la transición en el negocio marítimo	ENERGIA EOLICA MARINA	Escrita
19	El País 28	El IDAE abre un casting para invertir 100 millones en empresas verdes	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
20	Energías renovables	El IDAE se ofrece a ser accionista de empresas "rompedoras" en materia de t...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
21	El Mundo 1º Edición 30	Bruselas insta a fulminar la tarifa regulada de la luz	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
22	Cinco Días	Las comercializadoras eléctricas se someterán a test de estrés desde enero	ENERGIA RENOVABLE	Digital
23	20 Minutos	La CNMC mejora la retribución de las eléctricas por las inversiones en redes de hace seis años	ENERGIA RENOVABLE	Digital
24	El Economista	Ecoener, premiada por República Dominicana por su contribución a la sostenibilidad y economía del país	ENERGIA RENOVABLE	Digital
25	El Debate	Los riegos de acelerar la instalación de renovables a costa del medio ambiente	ENERGIA RENOVABLE	Digital
26	El Periódico de la Energía	Los precios en los mercados eléctricos europeos continúan su senda alcista	ENERGIA RENOVABLE	Digital
27	El Periódico de la Energía	Naturgy gana 1.043 millones en el primer semestre, lo mismo que hace un año...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
28	Europa Press	Acciona Energía suministrará energía renovable durante 11 años a todos los ...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
29	EnergyNews	Bluence, la plataforma de Isotrol «tres en uno» que posibilita una gestión integral de las plantas de energía renov...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
30	El Periódico de la Energía	Kuwait planea 17 GW de energías renovables para 2050	ENERGIA RENOVABLE	Digital

Medio	YouTube	Actividad	ND
Fecha	23/07/2024	Vistas	ND
Nombre	ND	V. Publicitario	1 EUR (1 USD)
Usuario	ND	V. Comunicación	3 EUR (3 USD)

<https://www.youtube.com/watch?v=unmu1metwas&t=316s>

≡



Es noticia Sánchez ante el juez| Isabel Rodríguez y la vivienda| Biden renuncia| Corrupción violeta



ÚLTIMA HORA

El juez del 'caso Begoña Gómez' cita a Pedro Sánchez como testigo el próximo 30 de julio

Economía

EL MUNICIPIO DE HORNILLOS DE CERRATO, EN LA PROVINCIA DE PALENCIA, SE HA ALZADO CON EL PREMIO EOLO A LA INTEGRACIÓN RURAL DE LA EÓLICA 2024

De la España vaciada a la España ilusionada

Se trata de un municipio que se ha transformado gracias a su desarrollo eólico, que se ha realizado con la máxima sintonía y compatibilidad con el resto de las actividades económicas, culturales y ambientales del territorio.

Compartir



Imagen del grupo de periodistas que acudieron a la entrega del premio entre los cuales se encuentra quien firma esta información.

[«-- Volver al índice](#)



Israel García-Juez

22.07.2024 | 14:04. Actualizado: 22.07.2024 | 14:04

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) acaba de entregar al alcalde de Hornillos de Cerrato, en la provincia de Palencia, Ignacio Valdeolmillos, el galardón que destaca a su pueblo como ejemplo de la convivencia entre la vida rural y la energía eólica.

Desde el año 2007, esta pedanía convive con la eólica, teniendo en la actualidad 7 parques de Acciona Energía, que suman una potencia instalada de 214 MW.

Anteriormente, los recursos económicos de Hornillos de Cerrato procedían de la agricultura y, a día de hoy, gracias a los ingresos de la eólica el Ayuntamiento recibe unos 300.000 euros de los 500.000 totales del presupuesto anual.

Gracias a este incremento de las arcas, se han puesto en marcha nuevos servicios y empleos tales como un taxi para desplazar a las personas mayores al médico; la subvención municipal de la fibra o de la luz; nuevas instalaciones como una piscina, pista de pádel, minigolf, tirolinas o dotaciones juveniles y actividades gratuitas.

El mencionado alcalde ha destacado al recoger el premio que la energía eólica ha cambiado su municipio. “La llegada de la energía eólica a Hornillos de Cerrato marcó un antes y un después en la vida del municipio incrementando su población y actividad. Sin duda, la generación de los recursos económicos nos ha permitido mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, ofreciendo servicios que antes de la llegada de la eólica era imposible de imaginar para un municipio de estas características. La España vaciada ha pasado a ser la España ilusionada”.

A continuación, la **presidenta de AEE, Rocío Sicre**, ha destacado que “Una parte del presupuesto municipal procede directamente de los parques eólicos y las autoridades municipales han sabido gestionar adecuadamente este presupuesto, así como escuchar a sus vecinos y seleccionar las mejores actuaciones para que sean ustedes los beneficiados”. “Dejemos que el viento siga soplando y ayudando a que Hornillos de Cerrato sea un lugar emblemático en la transición energética que España necesita. Su apuesta por la eólica es un ejemplo para el país”.

Juanjo De Lama, Director de Proyectos de Acciona Energía, ha agradecido el reconocimiento destacando que “es un testimonio del esfuerzo conjunto y la visión compartida que han hecho posible la integración de la energía eólica en esta comunidad y que confiamos seguirá generando beneficios para las generaciones futuras”. “La energía

eólica, bien gestionada, supone una gran oportunidad para revitalizar las comunidades rurales y con éstas se benefician de la transición

Con tu consentimiento, nosotros y nuestros 496 socios usamos cookies o tecnologías similares para almacenar, acceder y procesar datos personales, como tus visitas a esta página web, las direcciones IP y los identificadores de cookies. Algunos socios no te piden consentimiento para procesar tus datos y se amparan en su legítimo interés comercial. Puedes retirar tu consentimiento u oponerte al procesamiento de datos según el interés legítimo en cualquier momento haciendo clic en "Obtener más información" o en la política de privacidad de esta página web.

Nosotros y nuestros socios hacemos el siguiente tratamiento de datos:

Almacenar la información en un dispositivo y/o acceder a ella , Datos de localización geográfica precisa e identificación mediante análisis de dispositivos , Publicidad y contenido personalizados, medición de publicidad y contenido, investigación de audiencia y desarrollo de servicios

[Configurar](#)

[Rechazar y cerrar](#)

[Aceptar](#)

la complejidad de las tramitaciones administrativas en los orígenes de la implantación de los primeros parques eólicos en Castilla y León, que se fue minimizando a lo largo de los años por la experiencia y la confianza en la tramitación.

Por su parte, María José de la Fuente Fombellida, Vicepresidenta de la Diputación de Palencia, ha destacado la importancia de los vínculos que se forjan entre las empresas que operan en los territorios y los entornos eólicos. La Vicepresidenta ha mencionado la presencia de varios alcaldes de otros municipios de la zona del Cerrato presentes en el evento y que han querido mostrar su apoyo a la energía eólica.

Castilla y León, referente eólico

En Castilla y León hace 25 años se instaló el primer parque eólico (Sierra del Madero I de 14,85 MW) y el primer parque eólico palentino empezó a generar electricidad hace ya 23 años (El Pical de 19,8 MW).

Nos encontramos en la comunidad autónoma que es referencia en materia de energía eólica en España. Castilla y León ocupa el primer puesto en el ranking de producción eólica que más energía eléctrica produce con esta fuente renovable, 6.744 MW.

Sólo con lo que generan los parques eólicos de Palencia, Burgos y Soria se puede abastecer a casi 2,5 millones de hogares, es decir, a prácticamente toda la comunidad. Palencia, donde se ubica Hornillos de Cerrato, es la provincia encargada de generar el 13% de la energía eólica que se produce en Castilla y León, con 44 parques eólicos es la tercera provincia que más energía eólica produce en la región.



ECONOMÍA

Iberdrola logra máximos históricos en producción renovable

ARIADNA CHUST

[«-- Volver al índice](#)

En concreto, en Hornillos de Cerrato hay 40 aerogeneradores instalados. En la zona del Cerrato hay 7 parques eólicos con 91 aerogeneradores, donde el más reciente es 'Celada Fusión', propiedad de ACCIONA Energía. Celada Fusión genera una electricidad equivalente al consumo de 40.000 hogares y ha generado en torno a 280 puestos de trabajo durante la construcción (aproximadamente 120 puestos de trabajo directos, 95 indirectos y 65 inducidos).

Beneficios socioeconómicos

Otras repercusiones socioeconómicas identificadas con la implantación de la energía eólica en el territorio y de **importante revitalización de la actividad económica**, han sido los proyectos de recuperación turística de la zona, entre otros, como la habilitación y adecuación de las minas de yeso existentes desde 1918, motor de la economía junto a la agricultura en los años 50 del siglo pasado.

Asimismo, los proyectos eólicos en el municipio cuidan y protegen la fauna y vegetación de monte bajo, a través del ajuste de la ubicación de los aerogeneradores en el entorno de la instalación. Se redujo el impacto visual y paisajístico mediante la integración de la instalación en el medio mediante actuaciones de restauración y revegetación.

Para la construcción de los accesos a los parques eólicos se ha realizado un proyecto piloto del uso de cenizas de la planta de biomasa de Briviesca sustituto de materiales de cantera. La reutilización de las cenizas de biomasa permite valorizar residuos, fomenta la economía circular y reduce las emisiones de CO2 derivadas del proceso constructivo.

► TEMAS: ENERGÍA EÓLICA PARQUE EÓLICO ESPAÑA VACIADA CERRATO ESPAÑA

Juan Virgilio Márquez, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)

Publicado: 23/07/2024

El director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE) analiza la situación de la energía eólica en España, donde esta tecnología supera la marca de 30 GW, y los principales retos del sector. En esta entrevista en SMARTGRIDSINFO, Juan Virgilio Márquez explica que 2024 debe ser el año clave para el despegue de la eólica marina en España. También destaca la oportunidad de aprovechar las herramientas que se han creado en Europa para impulsar el sector eólico, y la necesidad de aumentar la inversión en redes eléctricas para adaptarlas a las nuevas necesidades. Por último, expone un decálogo de prioridades en las que hay que trabajar y avanzar de forma colaborativa entre el sector eólico, las instituciones y los entornos.



Juan Virgilio Márquez destaca que el sector eólico confía en que 2024 sea el año del despliegue de la offshore flotante en España.

SMARTGRIDSINFO: Se presentan por delante años cruciales para la transición energética, un contexto en el que actualmente la energía eólica se sitúa como primera tecnología del mix eléctrico en España. ¿Cómo resumirías la situación del sector eólico español en la actualidad? ¿Cuáles son las principales cifras y puntos fuertes del sector?

Juan Virgilio Márquez: España ha experimentado un notable avance en la instalación de energía eólica, superando la marca de 30 GW y consolidándose como la primera tecnología

NEWSLETTER**PATROCINIO BRONCE****BUSCADOR**

Buscar en el sitio ...

[«-- Volver al índice](#)

del mix energético, con un 23,5% de la cobertura de la demanda en 2023 y un 25% en lo que llevamos de 2024. La eólica, con 1.371 parques eólicos, genera más de 62.000 GWh de electricidad para nuestros ciudadanos. Esta generación eólica está presente en 47 provincias de nuestro país, de las cuales 20 generan más de 1 TWh de electricidad gracias al viento. Castilla y León con 6.517 MW es la comunidad autónoma con mayor potencia eólica instalada y Aragón ha sido en 2023 la comunidad autónoma que ha destacado por su incremento de potencia eólica con 307 MW nuevos, seguida de Castilla-La Mancha (92 MW) y Cataluña (60 MW).

El sector eólico en España emplea a 40.000 personas en la actualidad, y se prevé que se duplique esta cifra para 2030.

Pero además de la generación de electricidad, en España contamos con la cadena de valor del sector eólico. La industria eólica en España cuenta con más de 280 centros de fabricación en 16 de las 17 CCAA, y aporta más de 5.800 millones de euros a la economía española, un 0,50% del PIB, con unas exportaciones valoradas en más de 2.500 millones de euros.

La eólica española es la quinta potencia a nivel mundial en el ranking de países con mayor potencia eólica instalada y la segunda a nivel europeo.

SMARTGRIDSINFO: España cuenta con más de 30 GW eólicos instalados, pero el ritmo actual de instalación de la eólica es inferior al necesario para lograr los objetivos planteados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para 2030. ¿Qué previsiones tiene el sector para hacer frente a esta situación? ¿A qué otros retos principales se enfrenta el sector eólico?

Juan Virgilio Márquez: En 2023 se han instalado 607,23 MW eólicos, cifra muy por debajo de los 5,2 GW anuales necesarios para cumplir con los ambiciosos objetivos establecidos por el PNIEC. Esperamos que en 2024 podamos -como mínimo- duplicar esta cifra. Además, el sector eólico confía en que 2024 sea el año del despliegue de la offshore flotante.

Los objetivos a 2030 son exigentes: 62 GW eólicos, incluyendo 3 GW de eólica offshore. Para poder alcanzar estos objetivos, necesitamos una velocidad lineal razonable y sostenible. La tramitación administrativa de los proyectos eólicos es la asignatura a mejorar por parte de las empresas, las administraciones, los territorios y sus ciudadanos. Nuestra prioridad es desarrollar un sistema digital e integral de permitting de proyectos energéticos que aporte transparencia y visibilidad sobre los proyectos de generación, de consumo y de infraestructuras.

En cuanto a los retos, tenemos grandes objetivos por delante. El primero es el incremento de la demanda eléctrica. Trabajar en políticas de electrificación es probablemente una de las tareas más importantes a las que nos enfrentamos como sector. Las redes de distribución son un elemento clave en este proceso de electrificación. La inversión en redes debe aumentar para adaptarlas a las nuevas necesidades. Otro gran reto es la aceptación social de los proyectos: trabajar con rigor, establecer diálogos sin dejar a nadie atrás y aprender de las buenas prácticas.

Respecto a las subastas de renovables, además de la necesaria evolución de su diseño, hay que decidir en qué momento lanzarlas y sobre qué vector energético es necesario aplicarlas y qué queremos conseguir con ellas. Con relación al diseño, el sector eólico lleva tiempo reclamando un cambio del mismo para enfocarlas a valor y no a puro precio. El nuevo RD Ley 8/2023 ya modifica los criterios de las subastas. Es fundamental que los criterios sirvan, entre otras cosas, para salvaguardar la competitividad y permanencia de la industria eólica española en particular y la europea en general, tal como se establece en el [European Wind Energy Package](#).

Esperamos que 2024 sea el año clave para el despegue de la eólica marina en España. La eólica marina flotante es una oportunidad de país por la creación de nuevos empleos y por las sinergias con otras actividades industriales, como la naval o la portuaria, entre otras. La instalación de los 3 GW que establece la [Hoja de Ruta](#) del Gobierno supone la creación de más de 7.500 nuevos empleos cualificados. El actual desarrollo del marco normativo nos anima a pensar que a final de 2024 se puedan dar las condiciones regulatorias para disponer del anuncio de la primera subasta, lo que supondrá el pistoletazo de salida. La colaboración constructiva entre todos los actores del sector, de las administraciones públicas y de los

territorios es imprescindible para el desarrollo armonioso de la eólica marina, consiguiendo el entendimiento y las sinergias positivas entre todos ellos.

Otro de los retos es la coexistencia del viento con otras tecnologías como el hidrógeno. Además, la hibridación de tecnologías es el futuro y la necesidad de tener una base eólica para ello es esencial. De igual modo, el sector debe avanzar la mejor manera de desplegar el almacenamiento en nuestros sistemas y ser capaz de proponer esquemas sostenibles basados en criterios de eficiencia para el sistema y los consumidores.

SMARTGRIDSINFO: El sector eólico y el Gobierno de España firmaron en marzo el Wind Charter español (Carta Eólica), una declaración conjunta por la industria eólica española, en línea con el Carta Eólica Europea. Y en mayo se aprobó de manera definitiva la Ley de Industria Neto Cero (NZIA) para fabricar tecnologías renovables en la UE. ¿Qué oportunidades se presentan?

Juan Virgilio Márquez: El sector eólico europeo está a la vanguardia de la reactivación y fortalecimiento de nuestra economía, asegurando la energía que Europa necesita y manteniendo su liderazgo industrial y tecnológico en el ámbito global. El Pacto Verde Europeo, el [RepowerEU](#) y el recientemente aprobado [NZIA](#), junto con el [European Wind Charter](#), son las principales herramientas existentes que permiten la resiliencia económica e industrial y garantizar la seguridad energética.

Necesitamos, como sector, coordinar nuestros esfuerzos a lo largo de toda la cadena de valor, integrando las sensibilidades de todos, para lograr nuestros objetivos y establecer un diálogo fructífero con la sociedad sobre los beneficios y costos de la transición energética. Creemos firmemente que el [sector eólico](#) es un motor clave para permitir una profunda transformación en la estructura energética europea y un vector de competitividad económica y progreso social.

Otra de las responsabilidades de nuestro sector es mantener y hacer crecer la cadena de valor industrial que tenemos en nuestro país. Nuestra industria ha venido viviendo tiempos complicados, pero ya está en senda de recuperación. Podemos decir que lo peor ha pasado y hemos salido más fortalecidos. Ahora debemos aprovechar las herramientas que se han creado en Europa – como el NZIA y el Wind Charter – para conseguir una autonomía estratégica industrial que sea efectiva, que vele por el concepto “made in and by Europe” y que nos blinde de futuras coyunturas geopolíticas en el mundo de la energía.

SMARTGRIDSINFO: Ante el avance y despliegue de las energías renovables en el sistema eléctrico, destaca la importancia de la inversión en las redes de distribución. ¿Qué es necesario para afrontar este reto? ¿Cómo valoras las medidas que se están adoptando en este sentido a nivel español y europeo?

Juan Virgilio Márquez: Las redes de distribución son un elemento clave en el proceso de electrificación del sector. La inversión en redes debe aumentar para adaptarlas a las nuevas necesidades. En lo que se refiere a la generación, hay mucha potencia con el acceso ya garantizado. Para seguir avanzando a partir de 2028 habría que asignar más capacidad de acceso y que los proyectos puedan comenzar a tramitarse a corto plazo.

Pero no solo es cuestión de generación. También es demanda, consumo. Y, en lo que a eso se refiere, hay que traccionar todos los mecanismos posibles para dinamizar, ordenar, facilitar, el despliegue de las redes de modo que todos los consumidores industriales que están viniendo a España en busca de electricidad limpia y barata, o que planean venir, puedan conectarse lo antes posible. Cuanta más liquidez haya en la capacidad de las redes, es decir, en los accesos, menos posibilidad habrá de que haya prácticas especulativas. Todo ello hay que hacerlo con políticas de eficiencia.

Hasta ahora el desarrollo de la red eléctrica ha tenido un enfoque muy orientado a conectar nueva generación renovable. Había que desarrollar la red por peticiones de generadores que querían conectarse.

SMARTGRIDSINFO: ¿Cómo espera contribuir la Asociación Empresarial Eólica a hacer de la energía eólica un pilar energético para España? ¿Cuáles serán las líneas estratégicas de la asociación a medio y largo plazo?

Juan Virgilio Márquez: Haciendo un ejercicio de simplificación, vamos a resumir en 10 las prioridades del sector en las que hay que trabajar y avanzar de forma colaborativa entre el

sector eólico, las instituciones y los entornos; y siempre poniendo el foco en la aceptación social de los proyectos y en convivencia de la eólica con las actividades en los distintos entornos.

1. Acelerar las políticas de electrificación de la demanda industrial y doméstica. Poner un «puente de plata» a toda la industria que se quiera conectar a la red.
2. Ordenación de la penetración renovable y sincronización con el crecimiento del consumo. Herramientas para gestionar escenarios de precios cero o negativos.
3. Desarrollar un sistema digital e integral de permitting de proyectos energéticos que aporte transparencia y visibilidad sobre los proyectos de generación, de consumo y de infraestructuras.
4. Solucionar la judicialización de los proyectos en el territorio y activar medidas para no perder las inversiones afectadas por procedimientos judiciales.
5. Apoyar el desarrollo de la Ley de Industria Net Zero en Europa (NZIA) y ejecución de los acuerdos adquiridos en la firma del Wind Charter español para velar por nuestra cadena de suministro «made in and by Europe».
6. Evolucionar el diseño de las subastas de energías renovables enfocadas a valor.
7. Desarrollo del paquete regulatorio de la eólica marina y el anuncio de convocatoria de la primera subasta en España. Trabajar codo con codo con el sector pesquero para la búsqueda de sinergias y enfoques win-win.
8. Dinamización del repowering de los parques eólicos más antiguos. Avanzar en la metodología para los «Estudios de Impacto Ambiental adicional».
9. Dinamizar el mercado de PPAs para ganar estabilidad de precios a plazo y garantía de suministro.
10. Diseñar una estrategia y los mecanismos óptimos de despliegue del almacenamiento bajo enfoque de eficiencia económica y optimización por nudos de la red.

Publicado en: Generar Electricidad Etiquetado como: Energía Eólica, Energía Offshore, Energía Renovable, Regulación, Transición Energética



SOBRE SMARTGRIDSINFO

SMARTGRIDSINFO es el principal medio de comunicación on-line sobre las Redes Eléctricas Inteligentes.

Publica diariamente noticias, artículos, entrevistas, TV, etc. y ofrece la información más relevante y actualizada sobre el sector.

AUDITADO POR OJD

SMARTGRIDSINFO está auditado por OJD Interactiva.

TRÁFICO WEB (durante último mes auditado disponible):



SUSCRIPTORES NEWSLETTER (promedio diario durante último mes auditado disponible):



Medio	SMARTGRIDSINFO	Fecha	23/07/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	148	V. Comunicación	558 EUR (607 USD)
Pág. vistas	888	V. Publicitario	171 EUR (186 USD)

<https://www.smartgridsinfo.es/2024/07/23/juan-virgilio-marquez-director-general-asociacion-empresarial-eolica-aee>**COPYRIGHT**

©1999-2024 El material de SMARTGRIDSINFO es propiedad intelectual de Grupo Tecma Red S.L. y está protegido por ley. No está permitido utilizarlo de ninguna manera sin hacer referencia a la fuente y sin permiso por escrito de Grupo Tecma Red S.L.

SOBRE GRUPO TECMA RED

SMARTGRIDSINFO pertenece a Grupo Tecma Red, el grupo editorial español líder en las temáticas de Sostenibilidad, Energía y Nuevas Tecnologías en la Edificación y la Ciudad.

Portales de Grupo Tecma Red:

CASADOMO - Todo sobre Edificios Inteligentes

CONSTRUIBLE - Todo sobre Construcción Sostenible

ESEFICIENCIA - Todo sobre Eficiencia Energética

ESMARTCITY - Todo sobre Ciudades Inteligentes

SMARTGRIDSINFO - Todo sobre Redes Eléctricas Inteligentes

SOLARINFO - Todo sobre Energía Solar

[Quiénes somos](#) [Publicidad](#) [Notas de Prensa](#) [Condiciones de uso](#) [Privacidad](#) [Cookies](#) [Contactar](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad personalizada. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso. [OK](#) [Leer Más](#)

Irene Juárez

El legado empresarial, entendido como la conjugación entre activos financieros, responsabilidad social, identidad y planes de sucesión, está estrechamente relacionado con el nivel de desempeño económico de las compañías. Concretamente, el 42% de las empresas familiares que le otorgan una mayor importancia obtienen también un alto nivel de desempeño. Esta cifra se eleva al 45% en términos globales.

Por otra parte, el 84% de los encuestados españoles que muestran un mayor interés por el legado obtiene buenos resultados en el ámbito de la sostenibilidad. Paradójicamente, a escala global, este porcentaje se reduce en más de un 30%, hasta el 53%. Son unas de las principales conclusiones del informe *El legado como guía para el crecimiento de las empresas familiares*.

El 42% de empresas familiares que siguen su legado tienen un alto desempeño

Un estudio de KPMG apunta que las primeras y la quinta generaciones valoran la herencia material

sas familiares elaborado por KPMG en colaboración con STEP Project Global Consortium y el Forum del Instituto de Empresa Familiar. El informe se basa en las respuestas de más de 2.600 líderes de empresas familiares de 70 países, 176 de ellos españoles.

El estudio también evidencia diferencias entre las distintas ge-

neraciones de empresarios. Globalmente, la primera y la segunda generación de la empresa familiar son las que más importancia conceden al legado material, una relevancia que tiende a reducirse conforme el número de generaciones involucradas aumenta. Sin embargo, la quinta generación también le da mucha importancia a aspectos

como la riqueza y los activos, mucho más que las intermedias.

La generación que mayor peso le da al legado en su conjunto es la llamada generación silenciosa, los nacidos entre 1925 y 1945. La unión familiar y la propia construcción del legado que pasará a los nuevos miembros de la familia es una preocupación principal para ellos. Los millennials (1981-1996) y la generación Z (1997 en adelante) son, contrariamente, los que otorgan menos importancia al legado.

Asimismo, el estudio diferencia por sexos. En España, las mujeres muestran un mayor interés que los hombres por todos los tipos de legado, excepto en el legado material, al que confieren niveles similares de importancia. Las líderes empresariales se preocupan más por los aspectos familiares y por la reputación, la imagen y la marca. La directora de excelencia operacional de Gestamp y presidenta

del Fórum Familiar del IEF, Patricia Ribera, ha señalado que las empresas familiares tienen «la suerte de poder confiar en el alineamiento con el beneficio de la empresa a largo plazo para todas las generaciones».

El 44% de las empresas que alcanzan un alto nivel de capacidad de emprendimiento entre generaciones son también las que registran un desempeño financiero más elevado. Y el 87% de compañías que mayor emprendimiento tienen entre generaciones, presentan también el resultado más elevado en términos de sostenibilidad. El presidente de KPMG en España, Juanjo Cano, ha asegurado que «hablar de empresas familiares es hablar de proyectos a largo plazo. Y ello exige un equilibrio perfecto entre pasado y futuro, tradición e innovación. Un equilibrio que permite adaptarse al entorno y las demandas del presente sin renunciar a la esencia de la empresa, al propósito que un día dio comienzo a todo».

➤ El informe sostiene que las mujeres muestran más interés que los hombres por heredar



Equipo de investigadores que ha realizado el estudio 'El legado como guía para el crecimiento de las empresas familiares'. KPMG

La burocracia deja en el aire 24.000 millones de inversiones en renovables

Las administraciones deben acelerar para tramitar miles de permisos de construcción antes de la fecha límite el próximo 25 de julio

Agustí Sala / Sara Ledo

La transición energética ha de superar uno de sus mayores escollos. Entorno a 9 gigavatios (GW) o 9.000 megavatios (MW) de energía eólica y 30 GW o 30.000 MW de energía solar fotovoltaica se pueden quedar sin autorización de construcción y dejar en el aire más de 24.000 millones de euros en inversiones al caducar el próximo 25 de julio el periodo para obtener su licencia de construcción. Todo ello afecta a los parques solares y eólicos que obtuvieron la autorización bajo la regulación de julio de 2018 y que, en caso de superar esa fecha, pierden el derecho de acceso a la red, sin la cual carecen de sentido.

En todo caso, las administraciones -el ministerio de Transición Ecológica y las autonomías- han pasado el acelerador para reducir al

máximo este volumen que, en caso de superarse el límite haría perder a los promotores el aval del 30% que tuvieron que depositar obligatoriamente que, en el caso de la eólica, serían unos 2.700 millones, y en el de la solar, unos 4.500 millones.

Las inversiones que están cerca del tope en eólica, que ya va muy retrasada en cuanto a los objetivos de descarbonización previstos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pnec) y que aún son más ambiciosos en la nueva actualización, alcanzan unos 9.000 millones, y las de solar fotovoltaica, que lleva un mejor ritmo de implantación, los 15.000 millones.

Los trámites empezaron a acelerarse a partir del último trimestre de 2021 con 1.000 MW. Antes, apenas se llegaba a unos 300 al trimestre. En la última parte de 2022 se llegó a 4.000 e incluso a 7.000 en el

primer trimestre de 2023, explica el director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), Juan Virgilio Márquez.

Proyectos pendientes

Desde el sector fotovoltaico confían en que pocos proyectos se queden por el camino, según el director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), José Donoso, quien afade que, en su caso, las cifras de proyectos pendientes de licencia proceden de la publicación de las autorizaciones en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que lleva dos semanas de retraso.

De todos los proyectos que pueden verse afectados por el límite, en el caso de la eólica la mitad corresponde al Ministerio y la otra mitad, a las autonomías. A juicio del director general de la AEE, teniendo en cuenta que habría que desplegar 20

GW en cinco años, a razón de unos 4 GW por ejercicio cuando el año reciente en el que más se implantaron fue 2019 con unos 2.2 GW, sería mejor «priorizar las necesidades industriales y sincronizar el crecimiento de las distintas tecnologías». El nuevo Pnec además eleva a 62 GW el objetivo para 2030, de los que 59 serían terrestres y 3 GW eólica marina; y en la fotovoltaica, de 39 GW a 76 GW. En la actualidad, la potencia solar fotovoltaica instalada supera los 27 GW y la eólica los 31 GW, según datos de Red Eléctrica.

Para cambiar el enfoque son necesarias liderazgo y políticas establecidas, que den tranquilidad a los inversores.

Una vía de posible auge es la eólica marina, «una oportunidad de oro para el medio plazo» y para sustituir los combustibles fósiles y que además permite más energía y durante más horas que la terrestre. Está previsto que para 2030 haya entre 1 y 3 GW, mientras que para que la implantación de una industria que la produzca sea rentable hace falta una demanda de 9 GW. Otra, la fotovoltaica flotante, que supone la instalación de placas solares en embalses de dominio público. El Gobierno acaba

de dar luz verde a esta modalidad con concesiones a 25 años.

El Ministerio para la Transición Ecológica fijó en junio de 2020 unos plazos temporales para cumplir cada uno de los trámites para poner en marcha un parque renovable (solicitud de autorización administrativa, impacto ambiental, autorización previa, construcción y explotación definitiva) para evitar los indicios de especulación que sobrevolaban en el sector, con peticiones para engancharse a la red eléctrica que superaban por mucho los objetivos a 2030. Si no se cumplen esos plazos, la licencia caduca de forma automática.

En un principio, toda esa tramitación tenía que durar un máximo de cinco años, lo que implica que los proyectos debían estar en funcionamiento como tarde en julio del año que viene, pero la enorme cantidad de proyectos desbordó a las administraciones públicas y el Gobierno se vio obligado a ampliar varios de estos plazos en distintas ocasiones. El último cambio, en diciembre del año pasado, cuando dio seis meses más a los promotores de parques eólicos y solares para obtener la licencia de obras, hasta este 25 de julio.

Irene Juárez

El legado empresarial, entendido como la conjugación entre activos financieros, responsabilidad social, identidad y planes de sucesión, está estrechamente relacionado con el nivel de desempeño económico de las empresas. Concretamente, el 42% de las empresas familiares que le otorgan una mayor importancia obtienen también un alto nivel de desempeño. Esta cifra se eleva al 45% en términos globales.

Por otra parte, el 84% de los encuestados españoles que muestran un mayor interés por el legado obtiene buenos resultados en el ámbito de la sostenibilidad. Paradójicamente, a escala global, este porcentaje se reduce en más de un 30%, hasta el 53%. Son unas de las principales conclusiones del informe *El legado como guía para el crecimiento de las empresas familiares* elaborado por

El 42% de empresas familiares que siguen su legado tienen un alto desempeño

Un estudio de KPMG apunta que las primeras y la quinta generaciones valoran la herencia material

KPMG en colaboración con STEP Project Global Consortium y el Forum del Instituto de Empresa Familiar. El informe se basa en las respuestas de más de 2.600 líderes de empresas familiares de 70 países, 176 de ellos españoles.

Diferencia generacional

El estudio también evidencia diferencias entre las distintas genera-

ciones de empresarios. Globalmente, la primera y la segunda generación de la empresa familiar son las que más importancia conceden al legado material, una relevancia que tiende a reducirse conforme el número de generaciones involucradas aumenta. Sin embargo, la quinta generación también le da mucha importancia a aspectos como la riqueza y los ac-

tivos, mucho más que las intermedias.

La generación que mayor peso le da al legado en su conjunto es la llamada generación silenciosa, los nacidos entre 1925 y 1945. La unión familiar y la propia construcción del legado que pasará a los nuevos miembros de la familia es una preocupación principal para ellos. Los millennials (1981-1996) y la generación Z (1997 en adelante) son, contrariamente, los que otorgan menos importancia al legado.

Asimismo, el estudio diferencia por sexos. En España, las mujeres muestran un mayor interés que los hombres por todos los tipos de legado, excepto en el legado material, al que confieren niveles similares de importancia. Las líderes empresariales se preocupan más por los aspectos familiares y por la reputación, la imagen y la marca. La directora de excelencia operacional de Gestamp y presidenta

del Fórum Familiar del IEF, Patricia Ribera, ha señalado que las empresas familiares tienen «la suerte de poder confiar en el alineamiento con el beneficio de la empresa a largo plazo para todas las generaciones».

El 44% de las empresas que alcanzan un alto nivel de capacidad de emprendimiento entre generaciones son también las que registran un desempeño financiero más elevado. Y el 87% de compañías que mayor emprendimiento tienen entre generaciones, presentan también el resultado más elevado en términos de sostenibilidad. El presidente de KPMG en España, Juanjo Cano, ha asegurado que «hablar de empresas familiares es hablar de proyectos a largo plazo. Y ello exige un equilibrio perfecto entre pasado y futuro, tradición e innovación. Un equilibrio que permite adaptarse al entorno y las demandas del presente sin renunciar a la esencia de la empresa, al propósito que un día dio comienzo a todo».

➤ El informe sostiene que las mujeres muestran más interés que los hombres por heredar

Según el informe, el legado supone un reto para los líderes de las empresas familiares, que necesitan encontrar el equilibrio entre los valores tradicionales de la organización y las nuevas estrategias de negocio, sin perder de vista la integración de las nuevas generaciones. Para poder llevarlo todo a cabo, KPMG recomienda que concreten qué significado tiene para ellos el legado, debatiendo en torno a sus principales componentes e identificando las oportunidades y la viabilidad de mantenerlo a largo plazo.



Equipo de investigadores que ha realizado el estudio 'El legado como guía para el crecimiento de las empresas familiares'. KPMG

La burocracia deja en el aire 24.000 millones de inversiones en renovables

Las administraciones deben acelerar para tramitar miles de permisos de construcción antes de la fecha límite el próximo 25 de julio

Agustí Sala / Sara Ledo

La transición energética ha de superar uno de sus mayores escollos. Entorno a 9 gigavatios (GW) o 9.000 megavatios (MW) de energía eólica y 30 GW o 30.000 MW de energía solar fotovoltaica se pueden quedar sin autorización de construcción y dejar en el aire más de 24.000 millones de euros en inversiones al caducar el próximo 25 de julio el periodo para obtener su licencia de construcción. Todo ello afecta a los parques solares y eólicos que obtuvieron la autorización bajo la regulación de julio de 2018 y que, en caso de que se supere esa fecha, pierden el derecho de acceso a la red, sin la cual carecen de sentido.

En todo caso, las administraciones -el ministerio de Transición Ecológica y las autonomías- han

pisado el acelerador para reducir al máximo este volumen que, en caso de superarse el límite haría perder a los promotores el aval del 30% que tuvieron que depositar obligatoriamente que, en el caso de la eólica, serían unos 2.700 millones, y en el de la solar, unos 4.500 millones.

Las inversiones que están cerca del tope en eólica, que ya va muy retrasada en cuanto a los objetivos de descarbonización previstos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pnec) y que aún son más ambiciosos en la nueva actualización, alcanzan unos 9.000 millones de euros; y las de solar fotovoltaica, que lleva un mejor ritmo de implantación, los 15.000 millones.

Los trámites empezaron a acelerarse a partir del último trimestre de 2021 con 1.000 MW. Antes,

apenas se llegaba a unos 300 al trimestre. En la última parte de 2022 se llegó a 4.000 e incluso a 7.000 en el primer trimestre de 2023, explica el director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), Juan Virgilio Márquez.

Desde el sector fotovoltaico confían en que pocos proyectos se queden por el camino, según el director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), José Donoso, que añade que, en su caso, las cifras de proyectos pendientes de licencia proceden de la publicación de las autorizaciones en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que lleva dos semanas de retraso.

De todos los proyectos que pueden verse afectados por el límite, en el caso de la eólica la mitad corresponde al Ministerio y la otra mitad, a las autonomías. En Cataluña, donde tras el parón de una

década en la implantación de renovables el Govern ha tratado de acelerar el proceso, apenas quedan 56 MW afectados del total de 265 sujetos a la autorización de 2018, explica la AEE. De hecho, Cataluña fue la comunidad que más potencia instaló el año pasado, con 1.404 MW.

A juicio del director general de la AEE, teniendo en cuenta que habría que desplegar 20 GW en cinco años, a razón de unos 4 GW por ejercicio cuando el año reciente en el que más se implantaron fue 2019 con unos 2,2 GW, sería mejor «priorizar las necesidades industriales y sincronizar el crecimiento de las distintas tecnologías» de renovables. El nuevo PNIEC además eleva a 62 GW el objetivo para 2030, de los que 59 serían terrestres y 3 GW eólica marina; y en la fotovoltaica, de 39 GW a 76 GW. En la actualidad, la potencia solar fotovoltaica instalada supera los 27 GW y la eólica los 31 GW, según datos de Red Eléctrica.

Para cambiar el enfoque son necesarias liderazgo y políticas establecidas, que den tranquilidad a los inversores. Una vía de posible auge es la eólica marina, «una oportunidad de oro para el medio plazo» y para sustituir los combustibles fósiles y que además permite más energía y durante más horas que la terrestre. Está previsto que para 2030 haya entre 1 y 3 GW, mientras que para que la implantación de una industria que la produzca sea rentable hace falta una demanda de 9 GW. Otra, la fotovoltaica flotante, que supone la instalación de placas solares en embalses de dominio público. El Gobierno acaba de dar luz verde a esta modalidad con concesiones a 25 años que permitirían aumentar la producción de las instalaciones hidráulicas.

Plazos de la tramitación

El Ministerio para la Transición Ecológica fijó en junio de 2020 una serie de plazos temporales para cumplir cada uno de los trámites necesarios para poner en marcha un parque renovable (solicitud de autorización administrativa, impacto ambiental, autorización previa, construcción y explotación definitiva) para evitar los indicios de especulación que sobrevolaban en el sector, con peticiones para engancharse a la red.

ECONOMÍA.

economia@axencia.com

El alquiler se dispara en Galicia: ya se pagan 770 euros al mes por un piso de 80 metros cuadrados

- ▶ El m² promedia a 9,6 euros mensuales, más que los 8,4 precrisis
- ▶ Es la cuarta comunidad con una mayor subida en el último año

ALBERTO VILAS (AGN)

SANTIAGO. En Galicia nunca habían estado tan caros los alquileres. La frase no es solo una percepción ciudadana, sino una realidad respaldada por unas estadísticas que marcan un máximo histórico: 9,61 euros de media mensuales el metro cuadrado (m²). La cifra, que se traduce en que un piso medio de 80 m² cueste 769 euros al mes, es fruto de un importante alza interanual, toda vez que la comunidad fue la cuarta con una mayor subida de los alquileres en los últimos doce meses (+13,50%).

Así, el mercado inmobiliario gallego deja atrás los 8,50 €/m² de hace un año, en su día noticia por pulverizar otra marca que hasta entonces parecía imbatible: la del año precrisis, 2007, cuando cotizaba el m² a un promedio de 8,40 euros en Galicia, antes de que el pinchazo de la burbuja, ligado a la gran crisis de 2008, tumbase los precios en los años posteriores.

Sobre si esa situación de cifras infladas se está repitiendo en la actualidad hay versiones enfrentadas dependiendo del economista al que se pregunte. De lo que no hay duda es de que los alquileres llevan tiempo instalados en dígitos prohibitivos para una parte, cada vez más grande, de la población.

Y es que los datos publicados ayer por Fotocasa, computados a finales de junio, destacan que arrendar un piso de 80 m² en la comunidad cuesta 769 euros al mes. Pero una familia con niños que necesite más espacio y habitaciones deberá desembolsar una media de 961 euros por una vivienda de 100 m².

Y eso atendiendo a la media autonómica de 9,61 €/m², que tiene en cuenta los valores en pequeños y medianos municipios, porque en las siete ciudades —donde viven el 40% de los gallegos— ese promedio se eleva, y cada vez es menos infrecuente que una fami-

lia deba destinar poco menos que una nómina al alquiler, sobre todo en las urbes de la fachada atlántica, con A Coruña como la más prohibitiva, donde los alquileres de 1.000 euros mensuales ya ocupan aproximadamente la mitad del mercado inmobiliario.

GALICIA, BARATA EN ESPAÑA. Con todo, ese techo gallego de 9,61 €/m² se queda bajo en el conjunto de España, cuya media, tras una expansión del 9%, se sitúa en 12,65 €/m² y rompe por primera vez la barrera de los 1.000 euros mensuales para un piso de 80 m² —concretamente, 1.012—.

Estiran la media los precios de Madrid (19,71 €/m²), Cataluña (17,26) o País Vasco (16,10), comunidades donde sus mayores sueldos no compensan, con todo, la cuantía de unos alquileres que duplican la media gallega y se vuelven inasumibles para muchos de sus habitantes.

Un piso de 80 m² rebasa por vez primera los 600 euros en Lugo

El estudio de Fotocasa recoge también los datos por capitales de provincia. Y muestra que Lugo ciudad experimentó un importante incremento del 13,80% en los alquileres de un año a esta parte, lo que se traduce en que un piso de 80 m² supere por primera vez el umbral de 600 euros al mes.

Con este aumento, da el 'sorpasso' a Ourense, que se sitúa ahora como la capital provincial más asequible para alquilar en Galicia.

Quinta más barata

Con todo, Lugo, con el m² a 7,52 euros, está en el grupo de las urbes relativamente económicas, ya que es la quinta más barata de toda España.

La pesca recurirá ante el Tribunal Constitucional el fallo que avala la eólica marina

AGENCIAS

SANTIAGO. La Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos anunció tras una reunión en Burela que recurrirá ante el Tribunal Constitucional el fallo del Supremo que avala los planes de ordenación del espacio marítimo para la implantación de energía eólica, calificándolo de "atentado en toda regla contra el sector pesquero".

El fallo del Supremo, efectivo desde el 15 de mayo, fue tachado de "contradicitorio" por Adolfo García Méndez, presidente de la plataforma, quien señaló que la sentencia genera "indefensión jurídica" y afecta a la soberanía alimentaria de la comunidad gallega.

Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, afirmó que el Supremo vulneró el principio de precaución y acusó al Ministerio de Transición Ecológica de no defender el interés general. La plataforma solicitará la suspensión de decisiones sobre proyectos eólicos sin respaldo científico y anunció un calendario de concentraciones.

La Xunta da luz verde a 70 parques eólicos en medio de la paralización judicial

- ▶ Quedan aprobados proyectos por 1.800 millones de inversión, con las suspensiones del TSXG como telón de fondo

el alto tribunal gallego, con algunos dedos apuntando al magistrado Luís Villares —en su día candidato de En Marea a la Xunta— por ser el firmante de buena parte de los fallos, el Gobierno gallego informaba a finales de 2022 de que 77 proyectos eólicos obtenían declaración ambiental —con 43 informes desfavorables—.

Ahora, la Consellería de Medio Ambiente indica que son 70 los que consiguen superar la licencia de construcción, que se traducen en una inversión de 1.800 millones. Asimismo, el departamento autonómico subraya que "Galicia cumple los plazos establecidos polo Goberno central", además de valorar que "acabar o devandito fito administrativo foi posible grazas á lexislación autonómica vixente en materia de simplificación administrativa e reactivación económica, o que levou a unha maior axilidade na tramitación".

AGENCIAS/AGN

SANTIAGO. La Xunta ha aprobado la licencia de construcción de 69 parques eólicos, a la que se sumará otra en breve, antes de la fecha límite del 25 de julio fijada por el Gobierno. Se trata de 70 proyectos que habían recibido ya la correspondiente declaración de impacto ambiental positiva, al margen de las suspensiones cautelares por riesgos ambientales que dictó el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), aproximadamente medio centenar, tras denuncias de vecinos y ecologistas.

Antes que se diese este gooteo constante de suspensiones desde

Aceites Abril rinde tributo a tres platos gallegos para el verano

AGN

SANTIAGO. Aceites Abril lanzó una campaña para ensalzar tres pilares gastronómicos del verano gallego: el churrasco de Covelo, la tortilla de Betanzos y los pimientos de Herbón. Bajo el lema 'Haciendo mejor a los mejores', la empresa ourensana se alía con los vecinos de estas localidades para rendir homenaje a sus fiestas gastronómicas.

Nito, veterano de la Festa do Churrasco de Covelo, destaca la paciencia como clave del churrasco perfecto, mientras Jorge Río, dos veces ganador del concurso de la mejor tortilla casera de Betanzos, revela que los huevos caseros de Josefá y las patatas de Coristanco son sus secretos mejor guardados. Por su parte, Milagros González, presidenta de la D.O.P. Pemento de Herbón,

subraya la singularidad del producto, conocidos por su variabilidad: "uns pican e outros non", todo un clásico del refranero.

La campaña de Aceites Abril celebra el esfuerzo de los vecinos en mantener vivas estas fiestas como auténticos templos del churrasco, la tortilla y el pimiento, sobre todo en esta época veraniega en la que la comida entra mucho mejor por el paladar.



Nito, Jorge y Milagros hacen gala de sus productos gastronómicos por excelencia. EP



REDACCIÓN / AGENCIAS
VIGO / BURELA

Como anunciaron ya la pasada semana tras conocerse el auto del Tribunal Supremo que avala la elaboración de los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas incluidas para el desarrollo de la energía eólica frente a las costas españolas, la Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos confirmó ayer que recurrirá la decisión, "un atentado en toda regla contra el sector pesquero", en el Tribunal Constitucional. "Se compró totalmente el relato de la abogacía del Estado y creemos que el Constitucional debe de tener en cuenta el amparo porque los estudios socioeconómicos y medioambientales pedidos por la plataforma tanto al Instituto Español de Oceanografía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca no se tuvieron en cuenta como prueba", critica Adolfo García Méndez, vicepresidente de la plataforma y presidente de las cofradías de Asturias.

Tras la reunión de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones vinculadas al sector en Galicia, Asturias y Canarias, García Méndez aseguró que el fallo se dictó ya el 15 de mayo y achacó que no transcendiera hasta la pasada semana a las elecciones europeas. La sentencia, que descarta la desviación de poder, el trato a favor de la energía en detrimento de la pesca y avala el uso de "copiosa información" científica, es, según la plataforma, "contradicatoria" porque genera "indefensión jurídica". "Esto no es solo un problema del sector pesquero, es un problema de toda la ciudadanía, es un problema que afecta a la soberanía alimentaria. La ordenación del espacio marítimo ha sido un atropello a la pesca porque no se ha

La pesca llevará el respaldo del Supremo a la eólica marina al Tribunal Constitucional

La plataforma del sector dice que es "un atentado en toda regla"



Responsables de la plataforma, reunidos ayer en Burela. // FDV

tenido en cuenta la voz del sector", proclamó su vicepresidente.

Agotarán "todas las vías jurídicas" a su alcance para defender "los intereses del sector". "El derecho a la defensa parte porque se nos deje utilizar las pruebas en que se basan nuestras pretensiones. Si el Tribunal Supremo ha considerado innecesarias y desproporcionadas unas pruebas que indican que hay un impacto

de las industrias eólicas marinas en nuestros ecosistemas, consideramos que el Supremo ha vulnerado el principio de precaución", manifestó Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Confradías de Pescadores y portavoz de la plataforma. "Esto no es una derrota de la plataforma, que solo ha perdido una batalla, sino una derrota de toda la sociedad civil", sostiene Teixeira, que acusó al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de "no defender el interés general" y no pensar "en el suministro alimentario" de la población. "Yo veo muy contenta a la patronal de la eólica pero no vamos a rendirnos y si tenemos que acabar en los tribunales europeos, acabaremos en los tribunales europeos", añadió.

DAVID PAGE
MADRID

El Gobierno activa un plan millonario para entrar como accionista en pequeñas energéticas que buscan impulsar la transición energética. El Ejecutivo ha puesto en marcha un programa con una dotación de 100 millones de euros para los próximos tres años para convertirse en socio minoritario de compañías innovaciones y startups con soluciones tecnológicas, y se lanza a buscar proyectos para financiarlos con dinero público.

El Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), da un impulso millonario al programa inversor en empresas y proyectos verdes que comenzó a finales de los ochenta. Pero ahora el plan se reactiva y se hace a lo grande. El presupuesto de 100 millones de euros, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y de los fondos europeos del Plan de Recuperación y cuyo importe puede elevarse aún más, supone más que duplicar los en torno a 40 millones ejecutados en la compra de participaciones empresariales en más de tres décadas.

El Gobierno maniobra para blin-

El Gobierno entrará como accionista en pequeñas energéticas

Transición Ecológica lanza un plan de 100 millones a tres años para ser socio minoritario y se blinda frente a posibles conflictos de interés

darse frente a posibles conflictos de interés en esta entrada como accionista en decenas de sociedades verdes. Un conflicto de interés que el Ejecutivo trata de evitar y que se teme que pueda producirse por el papel doble de IDAE tanto como inversor y como gestor de programas de ayudas públicas multimillonarios para impulsar la transición energética, especialmente como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y su enorme dotación de fondos europeos.

Para sortear estos eventuales choques de intereses, el Ministerio comandado por Teresa Ribera se ha autoimpuesto la limitación de no convertirse en accionista de empresas que hayan recibido ayudas públicas gestionadas por IDAE

los dos últimos años o que estén actualmente en procesos de evaluación para recibirlas. El Gobierno levanta así un escudo para evitar incompatibilidades vetando a ciertos de empresas beneficiarias de los programas multimillonarios de ayudas públicas gestionados por IDAE en los últimos años o que ahora estén optando a recibir fondos europeos.

Para asegurarse de que se consigue evitar esos conflictos de interés, el IDAE ha contratado a la consultora GNC Assurance & Advisory para realizar auditorías externas específicas para impedir problemas por la concesión de ayudas públicas a empresas en que participa como accionista, y viceversa. El grupo finalmente adjudicatario se impul-

so en el concurso público de contratación a gigantes del sector como Deloitte, EY o Grant Thornton.

Hasta ahora, estas inversiones en pequeñas energéticas se han venido haciendo por el Gobierno de manera puntual, cuando surgía una oportunidad y se veía necesario impulsar una compañía mediante este tipo de financiación (las últimas inversiones se realizaron en 2021), pero ahora se pone en marcha un presupuesto específico para desarrollar compras de participaciones de manera intensiva hasta 2026.

IDAE actualmente tiene paquetes accionariales minoritarios en 24 empresas y durante las últimas décadas ha llegado a ser socio de hasta 49 proyectos empresariales a la vez. La participación media que ha tenido la entidad pública en todas las compañías ha sido durante este tiempo del 10,4% del capital. Con esa inversión conjunta de cerca de 40 millones y el apalancamiento de entre el 65 y el 70% de los proyectos impulsados, el Gobierno calcula que sus operaciones corporativas verdes han llegado a

impulsar una inversión total de más de 950 millones de euros.

Los planes del Gobierno pasan por comprar participaciones minoritarias que no superen el 10% del capital de las compañías, con inversiones máximas de 10 millones de euros en un solo proyecto. Los sectores que se buscan impulsar son especialmente los vinculados a proyectos vanguardistas de movilidad sostenible, eficiencia energética en viviendas y la industria, energías renovables, hidrógeno verde, infraestructuras eléctricas, almacenamiento de energía, tecnología que den flexibilidad al sistema eléctrico, eficiencia energética o economía circular.

Además de las compras de participaciones accionariales directas, IDAE también contempla de forma excepcional el uso de otros instrumentos de inversión como los préstamos, los préstamos participativos o la inversión en fondos de capital riesgo u otras herramientas de venture capital para impulsar también de manera indirecta proyectos verdes con el asesoramiento de terceros.

Besteiro avanza a la plantilla de Alcoa el permiso a tres nuevos parques eólicos

REDACCIÓN
VIGO

El secretario xeral del PSdeG, José Ramón Gómez Besteiro, avanza ayer al comité de Alcoa en San Cibrao que el Gobierno central prevé autorizar en próximos días tres parques eólicos que dotarán de energía al complejo de Cervo (Lugo). Junto otros dos parques aprobados a comienzos de este mes –Tresoro, de 50,4 megavatios (MW), y Santuario, de 161 MW– estas instalaciones sumarán un total de 500 MW. Los tres nuevos eólicos que obtendrán luz verde serán: Barqueiro (126 MW), Badulaque (102,4 MW) y Moeche (50,4 MW).

El líder de los socialistas gallegos se reunió ayer con representantes de los trabajadores para trasladarles las "buenas noticias" de estas instalaciones para facilitar energía "limpia y más barata" a la planta. Entre otros, en el encuentro también han participado los alcaldes socialistas de Viveiro, María Loureiro, y Foz, Francisco Cajoto.

También la Xunta quiso ayer hacer balance de los parques eólicos de su competencia –los de menos de 50 MW– que tienen ya la autorización administrativa y de construcción para llegar a tiempo al calendario de caducidades de los permisos de conexión. Son 69, la mayoría con permiso ya desde 2023.

Quedan fuera empresas con ayudas en los últimos dos años

La Xunta da vía libre a 70 nuevos parques eólicos

original

Parque eólico de Norvento.CEDIDAEXPANSION

Con una potencia de más de 1.800 megavatios (MW) y una inversión de 1.800 millones de euros.

El Gobierno gallego ha dado un **empujón a la eólica** y al límite del plazo, ha aprobado la construcción de **69 nuevos parques** con una potencia conjunta de **1.824,6 MW**, que supone prácticamente la mitad de la instalada actualmente en la comunidad gallega (3.800 MW). La inversión ascenderá a 1.800 millones de euros,

La aprobación para la construcción de esas instalaciones se produce después de que los proyectos obtuvieran las respectivas **declaraciones de impacto ambiental** y cumpliendo "los plazos establecidos por el Gobierno central", destaca la Xunta, ya que el próximo jueves, día 25, es el último para lograr licencia de construcción de nuevos parques eólicos.

La Consellería de Medio Ambiente destaca que ha podido cumplir los plazos "gracias a la **legislación autonómica** vigente en materia de simplificación administrativa y reactivación económica", que le permite **aprobar de forma conjunta la autorización administrativa previa y la construcción**. Adelanta que está a punto de autorizar otro parque más, que hará el número 70. Todo ello cuando el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha decretado la paralización cautelar de medio centenar de proyectos eólicos por motivos ambientales y a pesar de dispone de la DIA informada de forma favorable.

- Galicia
- Energía
- Sostenibilidad

República Dominicana premia a Ecoener en reconocimiento a su inversión en el país

Endesa adjudica a Lezama el desmantelamiento de la central térmica de As Pontes

A Xunta aproba a construcción de 70 dos 77 eólicos que obtiveron declaración ambiental



Carlos Castro - Europa Press - Archivo

Europa Press Galicia



Newsletter

Publicado: lunes, 22 julio 2024 18:18

@epgalicia

✉ Boletín de EP Galicia

Recibe un email cada día coas noticias
máis importantes

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales
para la finalidad indicada.

Jul. (EUROPA PRESS) -

a licenza de construcción de 69 parques
breve, antes da data límite do 25 de xullo

alego informaba de que 77 proxectos
ntal, os cales sumaban 2.200 megawatts –
1.114 megawatts-. Agora, a Xunta indica

que son uns 70 os que conseguem superar a licenza de construcción, que se
traducen en 1.824,6 megawatts e un investimento de máis de 1.800 millóns
de euros.

Nun comunicado, a Consellería de Medio Ambiente subliña que "Galicia
cumple cos prazos establecidos polo Goberno central", ademais de valorar
que "o cumprimento do devandito fito administrativo foi posible grazas á
lexislación autonómica vixente en materia de simplificación administrativa e
reactivación económica", o que levou a unha maior axilidade na tramitación.

Ademais, o Goberno galego subliña que prepara a futura lei de
administración ambiental simplificada, onde haberá un "imprescindible
equilibrio entre o desenvolvemento das distintas iniciativas e a protección do
medio natural", á vez que se apostará por "unificar e actualizar a regulación
nesta materia e adaptar a normativa europea aos novos retos climáticos."

[«-- Volver al índice](#)

Todo iso ocorre nun contexto de paralizacíons por parte do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) de medio centenar de proxectos eólicos por riscos ambientais.

Acciona Energía hidridará su complejo eólico de Hornillos con fotovoltaica y baterías

original



Parque eólico Tahivila en Tarifa. FOTO: Acciona Energía

Ningún comentario

Acciona Energía avanza en su compromiso con la sostenibilidad y la innovación energética. La compañía dirigida por Rafael Mateo tiene entre manos un **proyecto de hibridación** de uno de sus parques eólicos ubicados en Hornillos de Cerrato (Palencia) con una planta fotovoltaica y baterías.

El complejo eólico El Cuadrón, situado cerca de la subestación de Hornillos, cuenta con una capacidad de **22 MW distribuidos en 11 turbinas Siemens**. Ahora, Acciona Energía **añadirá una planta fotovoltaica de 8,7 MW y un sistema de almacenamiento de energía (BESS) de 13 MW con 2 horas de capacidad**. Esta integración permitirá una generación nominal total de 30,7 MW y un almacenamiento de 13 MW, conectándose en el mismo punto a la red, optimizando así la gestión y aprovechamiento de la energía generada.

El sistema de almacenamiento utilizará **baterías de iones de litio** (Li-Ion) debido a su alta eficiencia y densidad energética. Estas baterías se integrarán con avanzados equipos de electrónica de potencia, proporcionando funcionalidades clave como la emulación de inercia sintética, regulación primaria y secundaria, y capacidad de respuesta a contingencias en tiempo real. Este sistema permitirá a Acciona Energía **participar en mercados energéticos adicionales**, como el de arbitraje y balance, mejorando sus ingresos y eficiencia operativa.

Medidas sociales

Este proyecto no solo fortalece el compromiso de ACCIONA Energía con la generación de energía renovable, sino que también **incluye medidas sociales** para mejorar la calidad de vida local. Se espera que la iniciativa **promueva el empleo**, fomente la **cooperación entre empresas** y contribuya a **frenar la despoblación y el envejecimiento** en la región de Castilla y León.

Además, cuenta con el respaldo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), que ha otorgado a la instalación una **ayuda de más de 2,5 millones de euros** a través de los fondos NextGenEU.

Revivir la España 'vaciada'

[«-- Volver al índice](#)

Hornillos de Cerrato, un pequeño pueblo de la provincia de Palencia, ha experimentado una **transformación** notable en los últimos años, impulsada por la energía eólica. Desde la instalación del primer aerogenerador en 2007, el municipio ha integrado **7 parques eólicos** operados por **Acciona Energía**, que suman una potencia instalada de 214 MW. Este cambio no solo ha alterado el paisaje, sino también la **calidad de vida y la economía local**, marcando un antes y un después para sus habitantes.

Hornillos de Cerrato, el pueblo al que una ráfaga de viento le devolvió la vida Desde la instalación del primer aerogenerador en 2007, el municipio ha integrado siete parques eólicos operados por Acciona Energía, que suman una potencia instalada de 214 MW. Este cambio no solo ha alterado el paisaje, sino también la calidad de vida y la economía local, marcando un antes y un después para sus habitantes.

Anteriormente, Hornillos de Cerrato **dependía casi exclusivamente de la agricultura como fuente principal de ingresos**. Sin embargo, la llegada de los aerogeneradores del parque Celada Fusión ha supuesto un impacto socioeconómico significativo, transformando la economía del pueblo. Hoy en día, **la energía eólica aporta alrededor de 300.000 euros al presupuesto anual del Ayuntamiento**, que asciende a un total de 500.000 euros.

ECONOMÍA.

economia@axencia.com

El alquiler se dispara en Galicia: ya se pagan 770 euros al mes por un piso de 80 metros cuadrados

- ▶ El m² promedia a 9,6 euros mensuales, más que los 8,4 precrisis
- ▶ Es la cuarta comunidad con una mayor subida en el último año

ALBERTO VILAS (AGN)

SANTIAGO. En Galicia nunca habían estado tan caros los alquileres. La frase no es solo una percepción ciudadana, sino una realidad respaldada por unas estadísticas que marcan un máximo histórico: 9,61 euros de media mensuales el metro cuadrado (m²). La cifra, que se traduce en que un piso medio de 80 m² cueste 769 euros al mes, es fruto de un importante alza interanual, toda vez que la comunidad fue la cuarta con una mayor subida de los alquileres en los últimos doce meses (+13,50%).

Así, el mercado inmobiliario gallego deja atrás los 8,50 €/m² de hace un año, en su día noticia por pulverizar otra marca que hasta entonces parecía imbatible: la del año precrisis, 2007, cuando cotizaba el m² a un promedio de 8,40 euros en Galicia, antes de que el pinchazo de la burbuja, ligado a la gran crisis de 2008, tumbase los precios en los años posteriores.

Sobre si esa situación de cifras infladas se está repitiendo en la actualidad hay versiones enfrentadas dependiendo del economista al que se pregunte. De lo que no hay duda es de que los alquileres llevan tiempo instalados en dígitos prohibitivos para una parte, cada vez más grande, de la población.

Y es que los datos publicados ayer por Fotocasa, computados a finales de junio, destacan que arrendar un piso de 80 m² en la comunidad cuesta 769 euros al mes. Pero una familia con niños que necesite más espacio y habitaciones deberá desembolsar una media de 961 euros por una vivienda de 100 m².

Y eso atendiendo a la media autonómica de 9,61 €/m², que tiene en cuenta los valores en pequeños y medianos municipios, porque en las siete ciudades —donde viven el 40% de los gallegos— ese promedio se eleva, y cada vez es menos infrecuente que una fami-

lia deba destinar poco menos que una nómina al alquiler, sobre todo en las urbes de la fachada atlántica, con A Coruña como la más prohibitiva, donde los alquileres de 1.000 euros mensuales ya ocupan aproximadamente la mitad del mercado inmobiliario.

GALICIA, BARATA EN ESPAÑA. Con todo, ese techo gallego de 9,61 €/m² se queda bajo en el conjunto de España, cuya media, tras una expansión del 9%, se sitúa en 12,65 €/m² y rompe por primera vez la barrera de los 1.000 euros mensuales para un piso de 80 m² —concretamente, 1.012—.

Estiran la media los precios de Madrid (19,71 €/m²), Cataluña (17,26) o País Vasco (16,10), comunidades donde sus mayores sueldos no compensan, con todo, la cuantía de unos alquileres que duplican la media gallega y se vuelven inasumibles para muchos de sus habitantes.

Un piso de 80 m² rebasa por vez primera los 600 euros en Lugo

El estudio de Fotocasa recoge también los datos por capitales de provincia. Y muestra que Lugo ciudad experimentó un importante incremento del 13,80% en los alquileres de un año a esta parte, lo que se traduce en que un piso de 80 m² supere por primera vez el umbral de 600 euros al mes.

Con este aumento, da el 'sorpasso' a Ourense, que se sitúa ahora como la capital provincial más asequible para alquilar en Galicia.

Quinta más barata

Con todo, Lugo, con el m² a 7,52 euros, está en el grupo de las urbes relativamente económicas, ya que es la quinta más barata de toda España.

La pesca recurirá ante el Tribunal Constitucional el fallo que avala la eólica marina

AGENCIAS

SANTIAGO. La Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos anunció tras una reunión en Burela que recurrirá ante el Tribunal Constitucional el fallo del Supremo que avala los planes de ordenación del espacio marítimo para la implantación de energía eólica, calificándolo de "atentado en toda regla contra el sector pesquero".

El fallo del Supremo, efectivo desde el 15 de mayo, fue tachado de "contradicitorio" por Adolfo García Méndez, presidente de la plataforma, quien señaló que la sentencia genera "indefensión jurídica" y afecta a la soberanía alimentaria de la comunidad gallega.

Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, afirmó que el Supremo vulneró el principio de precaución y acusó al Ministerio de Transición Ecológica de no defender el interés general. La plataforma solicitará la suspensión de decisiones sobre proyectos eólicos sin respaldo científico y anunció un calendario de concentraciones.

La Xunta da luz verde a 70 parques eólicos en medio de la paralización judicial

- ▶ Quedan aprobados proyectos por 1.800 millones de inversión, con las suspensiones del TSXG como telón de fondo

el alto tribunal gallego, con algunos dedos apuntando al magistrado Luís Villares —en su día candidato de En Marea a la Xunta— por ser el firmante de buena parte de los fallos, el Gobierno gallego informaba a finales de 2022 de que 77 proyectos eólicos obtenían declaración ambiental —con 43 informes desfavorables—.

Ahora, la Consellería de Medio Ambiente indica que son 70 los que consiguen superar la licencia de construcción, que se traducen en una inversión de 1.800 millones. Asimismo, el departamento autonómico subraya que "Galicia cumple los plazos establecidos polo Goberno central", además de valorar que "acabar o devandito fito administrativo foi posible grazas á lexislación autonómica vixente en materia de simplificación administrativa e reactivación económica, o que levou a unha maior axilidade na tramitación".

AGENCIAS/AGN

SANTIAGO. La Xunta ha aprobado la licencia de construcción de 69 parques eólicos, a la que se sumará otra en breve, antes de la fecha límite del 25 de julio fijada por el Gobierno. Se trata de 70 proyectos que habían recibido ya la correspondiente declaración de impacto ambiental positiva, al margen de las suspensiones cautelares por riesgos ambientales que dictó el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), aproximadamente medio centenar, tras denuncias de vecinos y ecologistas.

Antes que se diese este gooteo constante de suspensiones desde

Aceites Abril rinde tributo a tres platos gallegos para el verano

AGN

SANTIAGO. Aceites Abril lanzó una campaña para ensalzar tres pilares gastronómicos del verano gallego: el churrasco de Covelo, la tortilla de Betanzos y los pimientos de Herbón. Bajo el lema 'Haciendo mejor a los mejores', la empresa ourensana se alía con los vecinos de estas localidades para rendir homenaje a sus fiestas gastronómicas.

Nito, veterano de la Festa do Churrasco de Covelo, destaca la paciencia como clave del churrasco perfecto, mientras Jorge Río, dos veces ganador del concurso de la mejor tortilla casera de Betanzos, revela que los huevos caseros de Josefá y las patatas de Coristanco son sus secretos mejor guardados. Por su parte, Milagros González, presidenta de la D.O.P. Pemento de Herbón,

subraya la singularidad del producto, conocidos por su variabilidad: "uns pican e outros non", todo un clásico del refranero.

La campaña de Aceites Abril celebra el esfuerzo de los vecinos en mantener vivas estas fiestas como auténticos templos del churrasco, la tortilla y el pimiento, sobre todo en esta época veraniega en la que la comida entra mucho mejor por el paladar.



Nito, Jorge y Milagros hacen gala de sus productos gastronómicos por excelencia. EP



La situación de las infraestructuras en la región

La Zalia, el gran plan del Principado para el Corredor Atlántico, sin ayudas europeas

«Confiamos en obtener financiación en otras convocatorias», asegura la Consejería de Fomento



El Eje Mediterráneo se lleva 130 millones

Xuan Fernández
Oviedo

La Zalia, la gran apuesta del Principado en infraestructuras, se ha quedado, al menos de momento, sin financiación europea. Asturias ha obtenido tres millones de euros en ayudas de la UE de la convocatoria Mecanismo Conectar Europa (CEF), una de las más relevantes, de las que España se ha llevado un total de 241 millones, con escaso impacto en el Corredor Atlántico, donde se engloba la región. El trozo del pastel para el Principado es del 1,2 por ciento del total, los citados tres millones, que van destinados a «obras de suministro eléctrico a buques en el puerto de Gijón».

Interzalia, la estación intermodal que se construirá en la Zalia (Gijón), se presentó a este concurso y quedó fuera de las ayudas, así como otro proyecto del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) relativo a la digitalización del Transporte. «Conectar Europa era solo una opción. Confiamos en obtener financiación europea para estos proyectos en otras convocatorias. Además, es preciso recordar que Interzalia está en plan director del Corredor Atlántico», aseguran fuentes de la Consejería de Fomento, que dirige Alejandro

Calvo. Interzalia está llamado a ser el gran espacio en el que el transporte de mercancías por carretera y el ferroviario tengan relación.

Las ayudas de esta convocatoria europea, que reparte unos 7.000 millones de euros para todos los países de la Unión Europea (UE), se conceden por «conurrencia competitiva» en base a la puntuación que recibe cada proyecto. Las ayudas van destinadas a instituciones o a empresas, que pueden presentarse de forma conjunta o por individual. De los 241 millones que recibieron los proyectos españoles, 130 fueron a parar a aquellos relacionados con el Corredor Mediterráneo, que se llevó la mayoría. En septiembre, habrá una nueva convocatoria, a la que volverá a optar Interzalia, ya que este espacio complementario a la Zalia es la gran apuesta regional en infraestructuras.

«De los proyectos seleccionados, quince se desarrollarán exclusivamente en España por empresas públicas y privadas y siete son comunitarios con participación española», asegura el Ministerio de Transportes. Trece de los quince proyectos, según el listado del Gobierno, contarán con 208 millones para llevar a cabo actuaciones de descarbonización y digitalización del transporte en ocho comunidades autónomas: Aragón,

Ayudas con fondos europeos para proyectos españoles



*Castellón, Teruel, Valencia y Zaragoza.

**Madrid, Valencia y Zaragoza

Cataluña, Valencia, Andalucía, La Rioja, Cantabria, Madrid y Asturias.

Hay otros nueve proyectos con «impacto en todo el país», que recibirán 38 millones de euros. «Dentro de España y en el marco de la línea destinada a la red básica (los proyectos más urgentes, que deben estar finalizados en 2030), Adif ha logrado 78 millones de euros para cofinanciar la electrificación del tramo ferroviario Zaragoza-Teruel-Sagunto, incluido en el Corredor Mediterráneo», explican en el Ministerio. «Mientras, las Autoridades Portuarias de Barcelona, Valencia y Gijón recibirán 15, 24 y 3 millones de euros, respectivamente, lo que suma una ayuda total de 42 millones de euros, para electrificar muelles y permitir a los buques atracados en puerto conectarse a la red eléctrica y apagar sus motores auxiliares, avanzando en la descarbonización de los puertos y del transporte», destacan en Transportes.

Respecto a la red global, cuatro proyectos se llevaron 57 millones de euros, entre los que destaca la Autoridad Portuaria de Almería, que se llevará 6 millones para ampliar. También figura otra gran inversión, en este caso en Valencia, para «impulsar el desarrollo de la terminal logística multimodal de Sagunto».

Inspección de Juego cerró 2023 con más de 2.000 controles

El Grupo de Inspección de Juego de la Policía Nacional, adscrito al Principado, realizó 2.107 inspecciones, un 15 por ciento más respecto al año anterior. La mayor parte de los controles se centraron en máquinas recreativas, seguidas de salones y hostelería. El Consejo de Juego, reunido este lunes, comunicó la necesidad de iniciar los trabajos para la renovación del Programa para la Prevención de la Ludopatía, de forma que se de continuidad a una iniciativa pionera que comenzó en 2018.

El Sespa reduce por noveno mes la lista de espera quirúrgica

El Sespa cerró el primer trimestre con un nuevo descenso en las listas de espera quirúrgica, que baja por noveno mes consecutivo. En total, 1.047 personas menos que al inicio del año. La lista decrece especialmente entre los pacientes con más de seis meses de espera: de 3.29 en diciembre de 2023 a 1.511. La bajada responde a la gestión, que da prioridad a quienes sufren una patología incapacitante y al incremento de la actividad quirúrgica.

El Gobierno instalará 114 pantallas en 32 puertos de montaña

El Gobierno del Principado ha solicitado la instalación de 114 pantallas digitales en 32 puertos de montaña de la red de carreteras de Asturias –por encima de los 800 metros– por un importe de 3,1 millones de euros. La nueva señalización permitirá ofrecer información en tiempo real sobre la situación de las vías de alta montaña durante la vigencia del plan de vialidad invernal. Así, se podrá advertir de las incidencias que se registran a quienes transitan por estas vías.

Los pescadores acuerdan recurrir la sentencia de la eólica

La Plataforma en Defensa de la Pesca acordó ayer en Burela (Lugo) seguir movilizándose en los puertos del norte de España y recurrir al Tribunal Constitucional, tras la sentencia del Tribunal Supremo que desestimó el recurso de los pescadores contra la zonificación (POEM) para instalar parques eólicos marinos, que incluye tres áreas en Asturias. «Es un ataque directo a los pescadores y a nuestros caladeros», señaló la plataforma.

Cataluña recibe del Gobierno de Sánchez más de mil millones para reforzar sus cercanías

«Este acuerdo, que supone una corrección en la infrafinanciación que sufrimos, es indispensable pero no suficiente», asegura la Generalitat

X. F.
Barcelona / Oviedo

El Gobierno central de Pedro Sánchez abonará 1.520 millones en los próximos tres años a Cataluña, 1.058 de ellos vinculados a Rodalies (Cercanías) y 450 para I+D. Son unas partidas que forman parte del pacto entre PSOE y ERC de noviembre de 2023 y que se formalizan en plenas negociaciones para la investidura de Salvador Illa como presidente de la Generalidad. Estos son los principales acuerdos cerrados en la Comisión Mixta del Estado y la Generalitat para Asuntos Económicos y Fiscales (CMAEF) celebrada en Barcelona, de la que

han dado cuenta en rueda de prensa las consejeras de Economía y de Territorio, Natalia Mas y Ester Capella, respectivamente, y a la que han acudido, en representación del Gobierno, los secretarios de Estado de Hacienda y de Política Territorial, Jesús Gascón y Arcadi España.

La consejera Mas detalló que la Generalidad recibirá 1.520 millones de euros hasta 2026, es decir, en los próximos tres ejercicios, a sumar a otros 442 millones anuales a partir de 2027. Este acuerdo supone «una corrección en la infrafinanciación» que sufre Cataluña y es «indispensable, pero no suficiente» de cara a la investidura de Illa, ha añadido Mas. ERC puede reivindicar los traspasos

vinculadas con los trenes de corta distancia se llevan 1.058 millones y la I+D otros 450

formalizados este lunes como avances en la que define como «carpeta cero» de las negociaciones con el PSC, pues se da cumplimiento a acuerdos sellados entre este partido independentista y el PSOE en el

marco de la investidura de Pedro Sánchez. El traspaso económico asociado a Rodalies es el más voluminoso. Se trata de 1.057,9 millones a abonar en los próximos tres años.

En concreto, 191,5 por el Plan de Acción entre 2016 y 2023 –lo que conllevará que el operador, Renfe, desista del proceso judicial en el que reclamaba estos fondos a la Generalitat–; 283,4 por el déficit de explotación de 2023, una partida que se abonará anualmente, aunque la cantidad podrá variar; 5,2 millones anuales por mejoras en Rodalies Lleida; y 900.000 euros por planes de transporte alternativos que había asumido la administración catalana.

REDACCIÓN / AGENCIAS
VIGO / BURELA

Como anunciaron ya la pasada semana tras conocerse el auto del Tribunal Supremo que avala la elaboración de los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas incluidas para el desarrollo de la energía eólica frente a las costas españolas, la Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos confirmó ayer que recurrirá la decisión, "un atentado en toda regla contra el sector pesquero", en el Tribunal Constitucional. "Se compró totalmente el relato de la abogacía del Estado y creemos que el Constitucional debe de tener en cuenta el amparo porque los estudios socioeconómicos y medioambientales pedidos por la plataforma tanto al Instituto Español de Oceanografía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca no se tuvieron en cuenta como prueba", critica Adolfo García Méndez, vicepresidente de la plataforma y presidente de las cofradías de Asturias.

Tras la reunión de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones vinculadas al sector en Galicia, Asturias y Canarias, García Méndez aseguró que el fallo se dictó ya el 15 de mayo y achacó que no transcendiera hasta la pasada semana a las elecciones europeas. La sentencia, que descarta la desviación de poder, el trato a favor de la energía en detrimento de la pesca y avala el uso de "copiosa información" científica, es, según la plataforma, "contradicatoria" porque genera "indefensión jurídica". "Esto no es solo un problema del sector pesquero, es un problema de toda la ciudadanía, es un problema que afecta a la soberanía alimentaria. La ordenación del espacio marítimo ha sido un atropello a la pesca porque no se ha

La pesca llevará el respaldo del Supremo a la eólica marina al Tribunal Constitucional

La plataforma del sector dice que es "un atentado en toda regla"



Responsables de la plataforma, reunidos ayer en Burela. // FDV

tenido en cuenta la voz del sector", proclamó su vicepresidente.

Agotarán "todas las vías jurídicas" a su alcance para defender "los intereses del sector". "El derecho a la defensa parte porque se nos deje utilizar las pruebas en que se basan nuestras pretensiones. Si el Tribunal Supremo ha considerado innecesarias y desproporcionadas unas pruebas que indican que hay un impacto

de las industrias eólicas marinas en nuestros ecosistemas, consideramos que el Supremo ha vulnerado el principio de precaución", manifestó Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Confradías de Pescadores y portavoz de la plataforma. "Esto no es una derrota de la plataforma, que solo ha perdido una batalla, sino una derrota de toda la sociedad civil", sostiene Teixeira, que acusó al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de "no defender el interés general" y no pensar "en el suministro alimentario" de la población. "Yo veo muy contenta a la patronal de la eólica pero no vamos a rendirnos y si tenemos que acabar en los tribunales europeos, acabaremos en los tribunales europeos", añadió.

DAVID PAGE
MADRID

El Gobierno activa un plan millonario para entrar como accionista en pequeñas energéticas que buscan impulsar la transición energética. El Ejecutivo ha puesto en marcha un programa con una dotación de 100 millones de euros para los próximos tres años para convertirse en socio minoritario de compañías innovaciones y startups con soluciones tecnológicas, y se lanza a buscar proyectos para financiarlos con dinero público.

El Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), da un impulso millonario al programa inversor en empresas y proyectos verdes que comenzó a finales de los ochenta. Pero ahora el plan se reactiva y se hace a lo grande. El presupuesto de 100 millones de euros, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y de los fondos europeos del Plan de Recuperación y cuyo importe puede elevarse aún más, supone más que duplicar los en torno a 40 millones ejecutados en la compra de participaciones empresariales en más de tres décadas.

El Gobierno maniobra para blin-

El Gobierno entrará como accionista en pequeñas energéticas

Transición Ecológica lanza un plan de 100 millones a tres años para ser socio minoritario y se blinda frente a posibles conflictos de interés

darse frente a posibles conflictos de interés en esta entrada como accionista en decenas de sociedades verdes. Un conflicto de interés que el Ejecutivo trata de evitar y que se teme que pueda producirse por el papel doble de IDAE tanto como inversor y como gestor de programas de ayudas públicas multimillonarios para impulsar la transición energética, especialmente como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y su enorme dotación de fondos europeos.

Para sortear estos eventuales choques de intereses, el Ministerio comandado por Teresa Ribera se ha autoimpuesto la limitación de no convertirse en accionista de empresas que hayan recibido ayudas públicas gestionadas por IDAE en

los dos últimos años o que estén actualmente en procesos de evaluación para recibirlas. El Gobierno levanta así un escudo para evitar incompatibilidades vetando a ciertos de empresas beneficiarias de los programas multimillonarios de ayudas públicas gestionados por IDAE en los últimos años o que ahora estén optando a recibir fondos europeos.

Para asegurarse de que se consigue evitar esos conflictos de interés, el IDAE ha contratado a la consultora GNC Assurance & Advisory para realizar auditorías externas específicas para impedir problemas por la concesión de ayudas públicas a empresas en que participa como accionista, y viceversa. El grupo finalmente adjudicatario se impul-

so en el concurso público de contratación a gigantes del sector como Deloitte, EY o Grant Thornton.

Hasta ahora, estas inversiones en pequeñas energéticas se han venido haciendo por el Gobierno de manera puntual, cuando surgía una oportunidad y se veía necesario impulsar una compañía mediante este tipo de financiación (las últimas inversiones se realizaron en 2021), pero ahora se pone en marcha un presupuesto específico para desarrollar compras de participaciones de manera intensiva hasta 2026.

IDAE actualmente tiene paquetes accionariales minoritarios en 24 empresas y durante las últimas décadas ha llegado a ser socio de hasta 49 proyectos empresariales a la vez. La participación media que ha tenido la entidad pública en todas las compañías ha sido durante este tiempo del 10,4% del capital. Con esa inversión conjunta de cerca de 40 millones y el apalancamiento de entre el 65 y el 70% de los proyectos impulsados, el Gobierno calcula que sus operaciones corporativas verdes han llegado a

impulsar una inversión total de más de 950 millones de euros.

Los planes del Gobierno pasan por comprar participaciones minoritarias que no superen el 10% del capital de las compañías, con inversiones máximas de 10 millones de euros en un solo proyecto. Los sectores que se buscan impulsar son especialmente los vinculados a proyectos vanguardistas de movilidad sostenible, eficiencia energética en viviendas y la industria, energías renovables, hidrógeno verde, infraestructuras eléctricas, almacenamiento de energía, tecnología que den flexibilidad al sistema eléctrico, eficiencia energética o economía circular.

Además de las compras de participaciones accionariales directas, IDAE también contempla de forma excepcional el uso de otros instrumentos de inversión como los préstamos, los préstamos participativos o la inversión en fondos de capital riesgo u otras herramientas de venture capital para impulsar también de manera indirecta proyectos verdes con el asesoramiento de terceros.

Besteiro avanza a la plantilla de Alcoa el permiso a tres nuevos parques eólicos

REDACCIÓN
VIGO

El secretario xeral del PSdeG, José Ramón Gómez Besteiro, avanza ayer al comité de Alcoa en San Cibrao que el Gobierno central prevé autorizar en próximos días tres parques eólicos que dotarán de energía al complejo de Cervo (Lugo). Junto otros dos parques aprobados a comienzos de este mes –Tresoro, de 50,4 megavatios (MW), y Santuario, de 161 MW– estas instalaciones sumarán un total de 500 MW. Los tres nuevos eólicos que obtendrán luz verde serán: Barqueiro (126 MW), Badulaque (102,4 MW) y Moeche (50,4 MW).

El líder de los socialistas gallegos se reunió ayer con representantes de los trabajadores para trasladarles las "buenas noticias" de estas instalaciones para facilitar energía "limpia y más barata" a la planta. Entre otros, en el encuentro también han participado los alcaldes socialistas de Viveiro, María Loureiro, y Foz, Francisco Cajoto.

También la Xunta quiso ayer hacer balance de los parques eólicos de su competencia –los de menos de 50 MW– que tienen ya la autorización administrativa y de construcción para llegar a tiempo al calendario de caducidades de los permisos de conexión. Son 69, la mayoría con permiso ya desde 2023.

Quedan fuera empresas con ayudas en los últimos dos años

La pesca llevará el respaldo del Supremo a la eólica marina al Tribunal Constitucional

La plataforma en defensa del sector señala que se trata de “un atentado en toda regla”

REDACCIÓN / AGENCIAS
Vigo/Burela

Como anunciaron ya la pasada semana tras conocerse el auto del Tribunal Supremo que avala la elaboración de los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas incluidas para el desarrollo de la energía eólica frente a las costas españolas, la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos confirmó ayer que recurrirá la decisión, “un atentado en toda regla contra el sector pesquero”, en el Tribunal Constitucional. “Se compró totalmente el relato de la abogacía del Estado y creemos que el Constitucional debe de tener en cuenta el amparo porque los estudios socioeconómicos y medioambientales pedidos por la plataforma tanto al Instituto Español de Oceanografía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca no se tuvieron en cuenta como prueba”, critica Adolfo García Méndez, vicepresidente de la plataforma y presidente de las cofradías de Asturias.

Tras la reunión de la entidad que aglutina a una treintena de asociaciones vinculadas al sector en Galicia, Asturias y Canarias, García Méndez aseguró que el fallo se dictó ya el 15 de mayo y achacó que no transcediera hasta la pasada semana a las elecciones europeas. La sentencia, que descarta la desviación de poder, el trato a favor de la



Responsables de la plataforma, reunidos ayer en Burela / ECG

energía en detrimento de la pesca y avala el uso de “copiosa información” científica, es, según la plataforma, “contradicitoria” porque genera “indefensión jurídica”. “Esto no es solo un problema del sector pesquero, es un problema de toda la ciudadanía, es un problema que afecta a la soberanía alimentaria. La ordenación del espacio marítimo ha sido un atropello a la pesca porque no se ha tenido en cuenta la voz del sector”, proclamó su vicepresidente.

Agotarán “todas las vías jurídi-

cas” a su alcance para defender “los intereses del sector”. “El derecho a la defensa parte porque se nos deje utilizar las pruebas en que se basan nuestras pretensiones. Si el Tribunal Supremo ha considerado informes necesarios y desproporcionadas unas pruebas que indican que hay un impacto de las industrias eólicas marinas en nuestros ecosistemas, consideramos que el Supremo ha vulnerado el principio de precaución”, manifestó Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Confradías de Pescadores

y portavoz de la plataforma. “Esto no es una derrota de la plataforma, que solo ha perdido una batalla, sino una derrota de toda la sociedad civil”, sostiene Teixeira, que acusó al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de “no defender el interés general” y no pensar “en el suministro alimentario” de la población. “Yo veo muy contenta a la patronal de la eólica pero no vamos a rendirnos y si tenemos que acabar en los tribunales europeos, acabaremos en los tribunales europeos”, añadió.

Besteiro avanza a la plantilla de Alcoa el permiso a tres nuevos parques eólicos

REDACCIÓN
Vigo

El secretario xeral del PSdeG, José Ramón Gómez Besteiro, avanzó ayer al comité de Alcoa en San Cibrao que el Gobierno central prevé autorizar en próximos días tres parques eólicos que dotarán de energía al complejo de Cervo (Lugo). Junto otros dos parques aprobados a comienzos de este mes –Tesouro, de 50,4 megavatios (MW), y Santuario, de 161 MW– estas instalaciones sumarán un total de 500 MW. Los tres nuevos eólicos que obtendrán luz verde serán: Barqueiro (126 MW), Badulaque (102,4 MW) y Mocche (50,4 MW).

El líder de los socialistas gallegos se reunió ayer con representantes de los trabajadores para trasladarles las “buenas noticias” de estas instalaciones para facilitar energía “limpia y más barata” a la planta. Entre otros, en el encuentro también han participado los alcaldes socialistas de Viveiro, María Loureiro, y Foz, Francisco Cajoto.

También la Xunta quiso ayer hacer balance de los parques eólicos de su competencia –los de menos de 50 MW– que tienen ya la autorización administrativa y de construcción para llegar a tiempo al calendario de caducidades de los permisos de conexión. Son 69, la mayoría con permiso ya desde 2023.

El cierre en los bancos de marisco dispara el control de mejilla ilegal y su incautación

Las autoridades comisan 1.130 kilos en Galicia el primer semestre: casi el triple que hace cinco años

JORGE GARNELÓ
Vigo

Los cierres que han sufrido algunos bancos marisqueros en Galicia, y dentro de la comunidad autónoma la provincia de Pontevedra, han reducido a la mínima expresión los resultados de lonjas tan tradicionales como la de Campelo, que entre enero y junio registró un descenso en su facturación del 95% tras solo ser capaz de mover 190.000 euros (casi todo navaja) en comparación a los cerca de 3,3 millones que obtuvo en el primer semestre de 2023. Los esfuerzos de las mariscadoras se han centrado durante el arranque del año en sembrar cría y airear la arena, además de eliminar algas y depredadores pa-

ra facilitar la regeneración de la zona de siembra, y este párón (unido a otros que se han dado en otras demarcaciones) ha traído consigo un cambio en los controles efectuados por las autoridades marítimas. En colaboración con la Policía Autonómica, la Guardia Civil y la Policía Local, el Servizo de Gardacostas echó el freno a los controles efectuados en las áreas vedadas (por la inactividad) y se focalizó en reforzar la presencia de agentes en las zonas donde estaba prohibido extraer mejilla.

La mayor cantidad confiscada desde antes de la pandemia

Y los resultados dan cuenta de ello, conforme recogen las cifras



trasladadas desde la Consellería do Mar a FARO DE VIGO, del mismo grupo editorial que esta cabecera. La cantidad de cría de mejillón incautada en el territorio gallego se ha disparado en lo que va de 2024 hasta los 1.133 kilos (casi el triple que hace cinco años) y es la mayor confiscada

desde antes de la pandemia.

Destaca al analizar los datos el importante incremento que han sufrido los decomisos de bivalvos en general (5.350 kilos, un 73,8% más que el año pasado y cuatro veces más que en 2022) a causa también de las importaciones ilegales de almeja japónica procedentes

de Portugal (2.476 kilos, un 62% más que el año pasado y siete veces más que en 2022). Todo ello en un contexto en el que han caído las actas de inspecciones e infracciones respecto a hace un lustro (un -15,7% y un -32,9% frente a 2019) porque el cuerpo ha estado centrado en la formación de una veintena de profesionales a raíz de las últimas oposiciones (la mitad nuevas incorporaciones). “Esto supuso la disminución del trabajo efectivo”, resalta.

El Servizo de Gardacostas evidencia un descenso generalizado en el total de productos del mar incautados, que cayó un 9,3% en el primer semestre del año hasta los 11.150 kilos (un 55,5% menos que hace cinco años). Al bajón contribuyó la menor cantidad de pescado decomisada, como consecuencia (entre otros factores) de la escasez de especies pelágicas que también afecta a la flota. No se decomisó ni un solo kilo de jurel y solo cuatro de caballa (en comparación a los 373 kilos de 2023 y a los 1.933 kilos de hace dos años). La sardina, por su parte, cayó a los 1.835 kilos (un 24,5% menos que hace un año y lejos de los 7.108 kilogramos de 2019).

ECONOMÍA

La Xunta ofrece suelo a coste cero durante ocho años para la automoción

El Plan Director 2024-2027 incluye poner en marcha un mapa industrial gallego y un plan para acelerar proyectos

ANA FUENTES. VIGO
afuentes@atlantico.net

■■■ Suelo industrial a coste cero los 8 primeros años, mejoras de los parques empresariales, un plan autonómico de impulso de proyectos industriales, apoyo a la internacionalización o bonos talento son algunas de las medidas incluidas en el "Plan Director de la automoción 2024-2027", que la Xunta ha elaborado en los últimos meses con todo el sector para fortalecerlo.

Se trata, explica el plan, de medidas encaminadas a la creación de una estrategia para convertir a Galicia en un polo de atracción de inversiones.

Una de las medidas es la de suelo industrial a coste cero durante los primeros ocho años para nuevas actividades económicas y en régimen de derecho de superficie. Serán más de medio millón de metros cuadrados de suelo industrial que se pondrán a disposición del empresariado gallego, lo que permitirá atraer nuevas inversiones en sectores industriales estratégicos, mejorar la competitividad del tejido productivo gallego y generar empleo de calidad.

Junto con ello se convocarán ayudas para mejora de infraestructuras de los parques empresariales.

Asimismo compromete la Xunta la puesta en marcha de un mapa industrial de Galicia, así como un Plan Autonómico de impulso y ace-



Empresas tractoras y pymes, así como representantes sociales colaboraron en el Plan Director de la automoción.

leración de proyectos industriales y Proyectos Industriales Estratégicos. En el primer caso, los proyectos que aspiren a ser incluidos deben acreditar una inversión mínima de 800.000 euros en activos fijos, excluidos los inmobiliarios. En el segundo es para proyectos con inversiones superiores a 2 mi-

HAY MEDIDAS NOVEDOSAS COMO LOS "BONOS TALENTO" PARA FORMAR A PERSONAS YA OCUPADAS PARA MEJORAR

llones de euros en activos fijos excluidos los inmobiliarios.

Otras medidas conocidas que se incluyen son el apoyo de las antenas empresariales del Igape repartidas por el mundo, ayudas para la promoción exterior de las empresas y de fomento de la exportación, ayudas a la transformación digital

Sector estratégico que vive un momento de incertidumbre

■■■ La automoción es un sector estratégico en Galicia. En 2023, la aportación de la industria al PIB gallego fue del 16,2% y el objetivo es alcanzar el 20%. Además, aglutina un 14,9% de la población ocupada en Galicia, porcentaje superior a la media del Estado, que es del 13,3%. En concreto, la facturación de la automoción fue el año pasado de 13.000 millones, con 9.400 millones de exportaciones, un 14% más. Además, ocupa a 24.800 empleos directos. Galicia produce uno de cada cuatro vehículos que se ensamblan en España pero el sector vive un momento de incertidumbre provocado por la electrificación, nuevas normativas y la competencia de países de bajo coste. ■

Stellantis Vigo parará por vacaciones este miércoles

REDACCIÓN. VIGO
economia@atlantico.net

■■■ La factoría viguesa del grupo automovilístico Stellantis parará por vacaciones a partir de este miércoles, día 24 de julio, aunque el turno de fin de semana operará hasta el próximo domingo, día 28.

En concreto, según informó la dirección de la empresa a los sindicatos, el Sistema 1, que ensambla el Peugeot 2008, parará hasta el 19 de agosto, mientras que el Sistema 2, que produce las furgonetas, reanudará el sá-

bado 17 (ya que el turno de fin de semana solo opera en esta línea de montaje).

Por otra parte, en la reunión de este lunes se ha confirmado que el pasado día 17 de julio la autoridad laboral comunicó que ordenaba el registro del convenio en el Boletín Oficial de la Provincia.

"El texto registrado es el mismo que se entregó en el momento de la firma del documento, no se cambió ni una coma, por lo que es muy probable que debamos incluir las tablas salariales actualizadas a 2024 y aprovecharemos

para modificar todas aquellas recomendaciones que la autoridad laboral nos trasladó en el pasado mes de enero, especificar la actividad que desarrollamos, resolución de conflictos en paritarias, incluir referencia al Estatuto de los Trabajadores en el apartado de sanciones. Este es un proceso administrativo normalizado en todas las empresas, menos en esta, ya que siempre hay quien aprovecha la oportunidad de sacar un beneficio partidista", lamentó Comisiones Obreras en un comunicado. ■

Asime aborda el estado de la eólica marina

REDACCIÓN. VIGO
economia@atlantico.net

■■■ El Galician Offshore Energy Group (GOE-Asime) se reúne hoy martes en el CIS de Ferrol. Durante el encuentro, las más de 50 empresas y entidades que conforman el GOE-Asime abordarán el estado de la industria eólica marina. Analizarán el estado de los proyectos actuales para el desarrollo de esta industria en Galicia, así como los retos, normativa vigente y oportunidades de colaboración en diversas iniciativas de innovación y eventos

de relevancia, como la séptima edición del GOinterHUB el próximo octubre en Ferrol.

Hace solo unos días, el Supremo avaló el Real Decreto por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas al no apreciar desviación de poder o arbitrariedad. Desestiman así el recurso que presentó la Plataforma en Defensa de la Pesca, que denunciaba que el Real Decreto presentaba un sesgo al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero. ■

La Plataforma de la Pesca tilda de "atentado" el fallo del TS sobre eólica marina y pedirá amparo al Constitucional



Miembros de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, este lunes al término de la reunión en la que han acordado recurrir ante el TC el fallo del TS sobre eólica marina. En Burela (Lugo), a 22 de julio de 2024.

- EUROPA PRESS

Europa Press Galicia



Newsletter

✉ Boletín de EP Galicia

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

Publicado: lunes, 22 julio 2024 14:07

@epgalicia

autónomas, responsabilidades a los un calendario de concentraciones BURELA

scia y de los Ecosistemas Marinos ha go) que recurrirá ante el Tribunal emo que avala los planes de ordenación la implantación de energía eólica al

considerar la sentencia como un atentado en toda regla contra el sector pesquero".

Todo ello después de que la pasada semana se diera a conocer el fallo del Tribunal Supremo avalando el Real Decreto 150/2023 que aprobaba los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas al no apreciar desviación de poder ni arbitrariedad y desestimando el recurso presentado por la plataforma, que indicaba que dicho decreto priorizaba con un "sesgo evidente" la implantación de la energía eólica en

Lo más leído

El juez cita a Pedro Sánchez a declarar como testigo el próximo 30 de julio en la investigación contra su esposa

Rusia denuncia una nueva aproximación de bombarderos estratégicos de EEUU a su espacio aéreo

El juez del 'caso Begofía' cambia la condición del rector de la UCM a investigado y le cita para el 29 de julio
 «-- [Volver al índice](#)

detrimento del sector pesquero.

"Se compró totalmente el relato de la abogacía del Estado y creemos que el Constitucional debe de tener en cuenta el amparo porque los estudios socioeconómicos y medioambientales pedidos por la plataforma tanto al Instituto Español de Oceanografía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca no se tuvieron en cuenta como prueba" ha manifestado al respecto este lunes, Adolfo García Méndez, vicepresidente de la plataforma y presidente de las cofradías de Asturias.

García Méndez, que ha asegurado también tras la reunión mantenida por los miembros de la plataforma en Burela que el fallo del TS fue efectivo el 15 de mayo pero no se hizo público antes porque "había unas elecciones europeas", ha tachado la sentencia de "contradicторia" pues, ha subrayado, genera "indefensión jurídica". "Esto no es solo un problema del sector pesquero, es un problema de toda la ciudadanía, es un problema que afecta a la soberanía alimentaria. La ordenación del espacio marítimo ha sido un atropello a la pesca porque no se ha tenido en cuenta la voz del sector", ha proclamado.

Para los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, el Real Decreto del Gobierno toma en consideración en sus Planes de Ordenación del Espacio Marino (POEM) "una copiosa información relativa a la actividad pesquera" obligando además a tomar en cuenta "en todo momento" la actividad desarrollada en las zonas seleccionadas para la energía eólica. Un planteamiento que no convence a los miembros de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, que adelantan que "agotarán todas las vías jurídicas" a su alcance para defender "los intereses del sector"

UNA "DECISIÓN POLÍTICA"

Al término de la reunión celebrada este lunes en el edificio de la Cofradía de Pescadores de Burela, ha tomado también la palabra Torcuato Teixeira, asesor jurídico de la Federación Nacional de Confradías de Pescadores y portavoz de la plataforma.

"El derecho a la defensa parte porque se nos deje utilizar las pruebas en que se basan nuestras pretensiones. Si el Tribunal Supremo ha considerado innecesarias y desproporcionadas unas pruebas que indican que hay un impacto de las industrias eólicas marinas en nuestros ecosistemas, consideramos que el Supremo ha vulnerado el principio de precaución", ha manifestado.

Teixeira, que ha asegurado también, en declaraciones a Europa Press, que "esto no es una derrota de la plataforma, que solo ha perdido una batalla, sino una derrota de toda la sociedad civil", ha acusado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de "no defender el interés general" y no pensar "en el suministro alimentario" de la población. "Yo veo muy contenta a la patronal de la eólica pero no vamos a rendirnos y si tenemos que acabar en los tribunales europeos, acabaremos en los tribunales europeos", ha añadido.

El polémico beso de Rhaenyra en el final de La Casa del Dragón 2x06, explicado

Renuncia Biden | Directo: Rusia no se sorprende por la decisión de Biden y acusa a Harris de "retórica hostil"

Hoy | Una semana | Un mes

También han agregado este lunes desde la plataforma que solicitarán en la próxima reunión de la mesa de trabajo con el Ministerio, prevista para septiembre, que "se suspenda cualquier decisión que no esté amparada por el conocimiento científico" y por los informes de impacto ambiental sobre la materia para los "14 proyectos ya presentados", han revelado, "en Galicia y Asturias".

"Esto es una muestra de la codicia y la ambición que tienen los promotores de la eólica marina por industrializar nuestros mares", ha denunciado Teixeira, que ha pedido a las comunidades autónomas que "se mojen" para defender el sector y ha exigido responsabilidades a los titulares de los ministerios de Pesca y Transición Ecológica indicando que el fallo conocido obedece a "una decisión política". "Las presiones que están teniendo en Madrid de Repsol, Naturgy, Iberdrola, etc, no pueden suponer que nos saltemos el principio de precaución", ha alertado.

"Nosotros queremos que se apueste por la pesca y por los pescadores y no por las grandes multinacionales", han finalizado los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, que han cerrado su comparecencia anunciando la convocatoria de un calendario de concentraciones "a partir de agosto" para informar a la ciudadanía sobre el impacto de las industrias eólicas marinas en el ecosistema y en los caladeros de pesca españoles.

Leer más acerca de:

Terrorismo
Tribunal Constitucional
Tribunal Supremo
Energía renovable
Pesca



La Plataforma de la Pesca recurre en el Constitucional la ordenación del espacio marítimo

Redacción Galicia • [original](#)

La Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos recurrirá ante el **Tribunal Constitucional** el fallo del **Supremo** que avala los planes de ordenación marítima del Gobierno en las cinco demarcaciones marinas españolas. El Supremo había desestimado el recurso presentado por la plataforma, que denunciaba que el Real Decreto 150/2023 presentaba un sesgo evidente al darle prioridad a la **implantación de proyectos de eólica marina** en detrimento del sector pesquero. El colectivo tilda la sentencia de atentado en toda regla contra su sector.

La reacción de la plataforma de acudir al Constitucional fue anunciada esta mañana en **Burela** (Lugo) una semana después de que se conociese el fallo del Supremo, que no apreciaba desviación de poder o arbitrariedad en los planes estatales de ordenación del espacio marítimo.

Se compró totalmente el relato de la Abogacía del Estado y creemos que el Constitucional debe de tener en cuenta el amparo porque los estudios socioeconómicos y medioambientales pedidos por la plataforma tanto al Instituto Español de Oceanografía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca no se tuvieron en cuenta como prueba" ha manifestado hoy **Adolfo García Méndez, vicepresidente de la plataforma y presidente de las cofradías de Asturias**.

García Méndez tacha la sentencia de "contradicторia" y subraya que genera "indefensión jurídica". "Esto no es solo un problema del sector pesquero, es un problema de toda la ciudadanía, es un problema que afecta a la soberanía alimentaria. La ordenación del espacio marítimo ha sido un atropello a la pesca porque no se ha tenido en cuenta la voz del sector".

Para los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, el Real Decreto del Gobierno toma en consideración en sus **Planes de Ordenación del Espacio Marino (POEM)** "una copiosa información relativa a la actividad pesquera" obligando además a tomar en cuenta "en todo momento" la actividad desarrollada en las zonas seleccionadas para la energía eólica. Este planteamiento no convence a los miembros de la Plataforma en Defensa de la Pesca, que, aseguran, "agotarán todas las vías jurídicas" a su alcance para defender "los intereses del sector".

Tras la reunión en Burela, el **asesor jurídico de la Federación Nacional de Confradías de Pescadores y portavoz de la plataforma, Torcuato Teixeira**, señaló que el derecho a la defensa responde al deseo del sector de que les permita utilizar las pruebas en que se basan sus pretensiones. Si el Tribunal Supremo ha considerado innecesarias y desproporcionadas unas pruebas que indican que hay un impacto de las industrias eólicas marinas en nuestros ecosistemas, consideramos que el Supremo ha vulnerado el principio de precaución", ha manifestado.

Teixeira ha asegurado, en declaraciones a Europa Press, que "esto no es una derrota de la plataforma, que solo ha perdido una batalla, sino una derrota de toda la sociedad civil". Acusa al **Ministerio de Transición Ecológica** de "no defender el interés general" y no pensar "en el suministro alimentario" de la población. "Yo veo muy contenta a la patronal de la eólica pero no vamos a rendirnos y si tenemos que acabar en los tribunales europeos, acabaremos en los tribunales europeos", advirtió.

Galicia concentra el 43% de todo el espacio contemplado para eólica marina en el conjunto de España, 2.114 kilómetros. La **Asociación de Industrias del Metal y Tecnologías Asociadas de Galicia (Asime)** ha juzgado "positiva" la resolución del Tribunal Supremo contra el recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos respecto a los POEM. "El Tribunal viene a constatar lo que llevamos defendiendo desde el inicio, que la aprobación de estos planes no solo es correcta, sino necesaria y conforme a la exigencia europea para regular los espacios marítimos", subrayó Asime en un comunicado.



Aerogeneradores instalados en el mar. Quincemil

ENCUENTRO EXPANSIÓN - FINANZAUTO

España afronta la ocasión de liderar la transición en el negocio marítimo

ELECTRIFICACIÓN La descarbonización del sector marítimo plantea retos para la economía española, pero también le ofrece la oportunidad de dar un salto en términos de crecimiento e innovación.

Jesús de las Casas. Madrid

Aunque descarbonizar el sector marítimo plantea grandes retos para la economía española, también supone una oportunidad única de crecimiento e innovación gracias al salto cualitativo que puede propiciar la tecnología. En particular, la UE establece que en el año 2030 los muelles de toda Europa tendrán que estar electrificados y toda la electricidad que se suministre a las embarcaciones deberá proceder de fuentes renovables.

Esta transición energética de todos los puertos españoles requerirá una inversión de más de 4.500 millones de euros, según un informe publicado por Ocean Capital Partners (OCP) en 2023. Estos fondos irán destinados a la implementación de fuentes de energía renovable, la electrificación de las instalaciones portuarias y la producción de biocombustibles como el metanol, etanol o hidrógeno para las embarcaciones. Los desafíos que plantea este proceso se abordaron en el encuentro *La electrificación como clave para la descarbonización del negocio marítimo*, que organizó EXPANSIÓN con la colaboración de Finanzauto.

Evolución

En línea con esta tendencia, "hemos pasado de ser un distribuidor clásico de motores endotérmicos a ser un integrador de sistemas, apostando por la electrificación y por la tecnología", explicó Pierre-Nicola Fovini, CEO de Finanzauto. La compañía tiene sobre la mesa más de 70 proyectos de electrificación con armadores españoles, además de otros a escala internacional. Fovini hizo hincapié en que, si España aprovecha la oportunidad que supone esta transformación, puede convertirse en un referente mundial desarrollando proyectos con un alto componente tecnológico y atrayendo a profesionales cualificados.

Por ejemplo, los ingenieros de Finanzauto han formado parte del diseño de un sistema de propulsión para un *tender* de apoyo que participará en la Copa América de Vela de este año en Barcelona.

Acerca de novedades como



Javier Garat, presidente del Clúster Marítimo Español (CME); Álvaro Pedreira, responsable del departamento de Seguridad y Medio Ambiente de la Asociación de Navieros Españoles (Anave); Alejandro Benito, director de la división de Motores Marinos de Finanzauto; Pierre-Nicola Fovini, CEO de Finanzauto; Federico Torres, jefe de Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Valencia; Alejandro Belinchón, director del área I+D (Redes del Futuro) del Instituto Tecnológico de la Energía (ITE); y Javier Cervera, presidente de la Alianza Net-Zero Mar.

la directiva de derechos de emisión en transporte marítimo, "hay una avalancha de normativa que debemos implementar, pero es necesario tener en cuenta que el transporte marítimo es el modo más eficiente de transporte de mercancías", señaló Álvaro Pedreira, responsable del departamento de Seguridad y Medio Ambiente de la Asociación de Navieros Españoles (Anave). Dado que las baterías aún no tienen la autonomía suficiente más allá de las rutas cortas, Pedreira consideró que "la forma más efectiva de conseguir la descarbonización hoy pasa por los combustibles renovables y alternativos".

Federico Torres, jefe de Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Valencia, apuntó que "hemos definido un plan ambicioso para llegar al año 2030 con cero emisiones netas en el puerto de Valencia". Para ello, avanza en iniciativas como la construc-

ción de subestaciones eléctricas, que permitirán que los barcos que entren en los muelles puedan apagar sus motores, reduciendo así sus emisiones. A partir de este proceso de electrificación, trabaja en proyectos que contemplan la utilización de hidrógeno para la maquinaria portuaria y explora otras tan innovadoras como la energía fotovoltaica flotante en aguas expuestas.

En cualquier caso, "los puertos son ecosistemas muy complejos y no hay una única solución tecnológica que haga posible conseguir estos objetivos, sino las sinergias entre varias", aseveró Alejandro Belinchón,

ALEJANDRO BELINCHÓN
Director área I+D del Instituto Tecnológico de la Energía

“No hay una única solución tecnológica que haga posible conseguir estos objetivos, sino las sinergias entre varias”

director del área I+D (Redes del Futuro) del Instituto Tecnológico de la Energía (ITE). Además de alternativas como la eólica o la fotovoltaica, se refirió a la importancia de los "sistemas de gestión inteligente para poder monitorizar, controlar, obtener indicadores y cuantificar el uso de la energía". Con la electrificación en el foco, Belinchón matizó que "hace falta una actualización de la infraestructura, sobre todo de la red".

Javier Garat, presidente del Clúster Marítimo Español (CME), advirtió que "tenemos una serie de requisitos, que en la UE son especialmente exi-

ALEJANDRO BENITO
Director división de Motores Marinos de Finanzauto

“Tenemos dos grandes retos: reducir las emisiones y el cambio en la tipología de los barcos a nivel mundial”

gentes, y que nos pueden poner en una situación de pérdida de competitividad respecto a otros puertos cercanos". Garat puso en valor la aportación de la economía azul en España e hizo hincapié en la complejidad de la situación, dado que las tecnologías disponibles todavía no permiten dar una respuesta completa a estos desafíos. "La clave es conseguir un alineamiento entre el desarrollo tecnológico, el logístico y el normativo", comentó.

En esta hoja de ruta hacia la descarbonización del negocio marítimo, los barcos son responsables de la mayor parte del consumo energético. Acerca de la electrificación directa en buques, "la principal complejidad es cómo tener la energía acumulada en el puerto para poder suministrarla de forma rápida a los barcos: las líneas de alta tensión constituyen el principal cuello de botella para conseguirlo", afirmó Javier Cervera, presidente de

ÁLVARO PEDREIRA
Resp. del dpto. de Seguridad y Medio Ambiente de Anave

“La forma más efectiva de conseguir la descarbonización hoy pasa por los combustibles renovables y alternativos”

JAVIER CERVERA
Presidente de la Alianza Net-Zero Mar

“La complejidad es cómo tener la energía acumulada en el puerto para suministrarla de forma rápida a los barcos”

PIERRE-NICOLA FOVINI
CEO de Finanzauto

“Nuestra apuesta por la electrificación y la tecnología ha facilitado la entrada en mercados internacionales”

FEDERICO TORRES
Jefe Transición Ecológica de Autoridad Portuaria Valencia

“Tenemos un plan ambicioso para llegar al año 2030 con cero emisiones netas en el puerto de Valencia”

JAVIER GARAT
Presidente del Clúster Marítimo Español (CME)

“La clave es conseguir que haya un alineamiento entre el desarrollo tecnológico, el logístico y el normativo”

la Alianza Net-Zero Mar. En este sentido, incidió en que "la flexibilidad del sistema" será esencial para resolver estas dificultades.

En síntesis, "tenemos dos retos fundamentales: la reducción de las emisiones, donde intentamos combinar los combustibles alternativos con la electrificación, y el cambio que ha habido en la tipología de barcos que operan a nivel mundial, que ahora son mucho más flexibles, agiles y dinámicos, por lo que requieren soluciones distintas al motor tradicional", subrayó Alejandro Benito, director de la división de Motores Marinos de Finanzauto. Por lo tanto, abogó por "introducir una combinación entre motores de combustión interna y la electrificación: la electrificación pura sigue muy lejana, sobre todo para los barcos que hacen rutas muy largas. La clave está en la combinación de unos sistemas con otros".



Salida a Bolsa de Puig, el 3 de mayo en el parqué de Barcelona. ALBERT GARCIA

Puig se estrena en el club del Ibex 35 con una subida del 3%

La capitalización de la firma llega a los 15.159 millones, la decimoquinta cotizada más valiosa del índice

GEMA ESCRIBANO
Madrid

Con solo dos meses y medio de vida en el parqué, Puig no para de marcar hitos. Después de poner fin a la sequía en el mercado de salidas a Bolsa y firmar el mayor estreno desde el de Aena en febrero de 2015, ayer se convirtió en la segunda cotizada que menos tiempo ha tardado en pasar del mercado continuo al Ibex 35. La compañía debutó como miembro del selectivo español con ganancias que se fueron

ampliando con el paso de las horas. Las acciones, que en niveles intradiaria llegaron a subir un 4,6%, moderaron los ascensos y concluyeron con un alza del 3%, la mayor subida desde el 12 de junio.

Hasta el momento sigue siendo Bankia, a día de hoy integrada en CaixaBank, la que menos tiempo había permanecido en el banquillo. Desde su salida a Bolsa el 21 de julio hasta que el Comité Asesor Técnico del Ibex (CAT) la eligió para formar parte del índice apenas transcurrieron 37 sesiones, frente a las 48 que cumplió Puig el día 9. La cadena de cosmética se anota un 9,4% desde el toque de campana y la capitalización alcanza los 15.159 millones. Con estas valoraciones se convierte en decimoquinta cotizada más valiosa. Un escalón por encima de esta se situaría Repsol (16.190 millones) y por debajo

Sabadell (10.860 millones). Antonio Castelo, analista de iBroker, afirma que Puig tenía todas las condiciones para formar parte del Ibex. "Por tamaño y volumen de negociación cumple perfectamente, y seguramente es una empresa candidata a permanecer mucho tiempo en el selectivo", remarca. El experto destaca que su presencia aportará diversidad.

La entrada de los fondos que replican al índice, los conocidos como indexados, se produce justo antes de la llegada a los selectivos por lo que el posible efecto positivo puede estar ya descontado. Descontando este impacto, la evolución en Bolsa de la firma ha sido más débil de lo esperado. Buena muestra es lo que sucedió el primer día que tras la euforia inicial sus acciones concluyeron sin cambios en los 24,5 euros.

Ryanair pierde un 17% en Bolsa tras reducir un 46% sus beneficios

EL PAÍS
Madrid

La aerolínea Ryanair cerró su primer trimestre fiscal (abril-junio) con un beneficio de 360 millones, lo que supone un descenso del 46% respecto al resultado registrado en el mismo periodo del año anterior (663 millones), según informó ayer en una nota de prensa. Señaló a Boeing y los retrasos en la entrega de nuevos aparatos como principal culpable del paso atrás. Además, la compañía destaca

có que prevé que las tarifas sean más bajas de lo previsto durante los próximos tres meses.

La irlandesa considera que el "fuerte" crecimiento del tráfico, un 10% más, hasta 55,5 millones de clientes, "se vio compensado por el hecho de que la mitad de la Semana Santa cayera en el cuarto trimestre del año y por unas tarifas aéreas más bajas de lo esperado". Pese a ello, sus títulos se dejaron ayer un 17,15% en la Bolsa de Irlanda, caída a la que se suman easyJet (7,23%), Wizz Air (8,69%),

IAG (3,5%) o Lufthansa (0,45%). A pesar de los "múltiples" retrasos en las entregas de Boeing, Ryanair recordó que en verano operará el "mayor programa" de su historia, con más de 200 nuevas rutas, para ofrecer a sus pasajeros y socios aeroportuarios "el mayor crecimiento posible de las tarifas reducidas en el año fiscal 2025", informa Europa Press.

La aerolínea, que en mayo inició un programa de recompra de acciones por 700 millones, ha completado más del 50%. Una vez finalizado, Ryanair habrá devuelto más de 7.800 millones a los accionistas desde 2008, al tiempo que destacó que en septiembre abonará un dividendo complementario de 0,178 euros por acción.

El IDAE abre un 'casting' para invertir 100 millones en empresas verdes

IGNACIO FARIZA
Madrid

Casting inversor abierto, con 100 millones en menos de tres años. El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE) desveló ayer su nueva estrategia inversora hasta 2026, con la que regará decenas de proyectos innovadores encaminados a acelerar la transición energética en España. El monto anunciado supone más que duplicar las inversiones acometidas por este ente público en las cuatro últimas décadas. Esta cantidad irá a parar a proyectos de movilidad sostenible, eficiencia energética, renovables, infraestructuras y almacenamiento de energía, así como a reforzar la cadena de valor industrial de

las energías verdes, a economía circular o a hidrógeno renovable, según detallaron los directivos del organismo en la presentación de su estrategia de inversiones para el periodo 2024-2026. Recuerdan, además, que los fondos europeos de recuperación—de donde procede parte del dinero—"contemplan la inversión pública directa como un mecanismo para avanzar en ámbitos estratégicos de la transición energética".

"Con estas inversiones queremos apoyar iniciativas que pueden escalar este proceso de cambio y, también, reforzar la competitividad del sector", afirmó la vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, en la sede del Colegio de Ingenieros Industriales, en Madrid.

Las Bolsas

IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
+0,51% VAR. EN EL DÍA	+1,45%	+0,53%	+1,29%	+0,32%	-1,16%
11.143,80 ÍNDICE	4.897,44	8.198,78	18.407,07	40.415,44	39.599,00
+10,31% EN EL AÑO	+8,31%	+6,02%	+9,88%	+7,23%	+18,33%

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	MAX.	AYER MIN.	ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO %
ACCIONA	112,8	0,6	0,53	113,9	112,3	-20,17	-15,83
ACCIONA ENERGÍA	18,6	-0,27	-1,43	19,15	18,6	-34,75	-32,8
ACERINOX	9,505	0,06	0,64	9,59	9,43	-4,62	-11,36
ACS	38,9	-0,1	-0,26	39,22	38,9	27,2	-2,89
AENA	186	-3,9	-2,05	189,7	184,7	31,92	15,72
AMADEUS	60,56	-0,34	-0,56	61,2	60,3	-9,78	-6,13
ARCELORMITTAL	20,87	0,13	0,63	21,13	20,85	-16,46	-19,19
BANCO SABADELL	1.997	0,054	2,78	1.999	1.956	72,94	74,57
BANCO SANTANDER	4.531	0,097	2,18	4.544	4.444	25,68	17,33
BANKINTER	8,25	-0,042	-0,51	8,3	8,072	37,56	43,06
BBVA	10.085	0,205	2,07	10.09	9.902	38,65	20,11
CAIXABANK	5.512	0,06	1,1	5.544	5.462	43,13	46,32
CELLNEX TELECOM	32,42	-0,14	-0,43	32,93	32,42	-11,43	-8,69
COLONIAL	5,26	-0,01	-0,19	5,355	5,25	-8,74	-19,54
ENAGÁS	13,81	0,13	0,95	13,88	13,71	-16,33	-10,38
ENDESA	17.895	0,145	0,82	18.005	17.845	-10,56	-3,85
FERROVIAL	38,7	0,46	1,2	38,84	38,08	29,96	15,81
FLUIDRA	19,59	0,45	2,35	19,79	19,25	10,13	1,54
GRIFOLS	9,142	-0,086	-0,93	9,45	9,112	-30,93	-40,29
IAG	1.947	-0,071	-3,5	2	1.925	12,34	13,25
IBERDROLA	11.705	-0,045	-0,38	11,91	11.705	1,95	-1,01
INDITEX	45,26	0,03	0,07	45,8	45,01	29,97	14,71
INDRA SISTEMAS	19,96	0,41	2,1	20,02	19,43	54,06	39,64
LOGISTA	27,86	0,34	1,24	28	27,62	11,06	12,42
MAPFRE	2.172	0,008	0,37	2.186	2,15	17,16	11,37
MERLIN PROP.	10,26	-0,05	-0,48	10,48	10,26	21,22	2,49
NATURGY	21,94	0,02	0,09	22,16	21,94	-20,35	-18,81
PUIG BRANDS	26,8	0,8	3,08	27,21	26,07	=	=
REDEIA	16,18	-0,07	-0,43	16,41	16,18	5,25	8,99
REPSOL	13.265	-0,025	-0,19	13,34	13.175	-1,7	-1,19
ROVI	88	3,2	3,77	88,45	86,65	101,9	40,86
SACYR	3.304	0,042	1,29	3.356	3.288	7,73	4,35
SOLARIA	11	-0,14	-1,26	11,29	10,94	-22,77	-40,14
TELEFÓNICA	4.131	0,021	0,51	4.164	4.116	10,31	16,3
UNICAJA BANCO	1.374	0,015	1,1	1.376	1.353	34,69	52,7

El IDAE se ofrece a ser accionista de empresas "rompedoras" en materia de transición ecológica y recibe 80 propuestas en 71 días

"Hasta ahora hemos recibido 80 empresas interesadas en que participe el IDAE en sus proyectos de inversión". Lo ha dicho hoy la jefa (Consuelo Lozano) del departamento de Inversiones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Ministerio para la Transición Ecológica). La cifra la ha dado durante el acto de presentación de la Estrategia de Inversiones IDAE 2024-2026, que ha presidido hoy la ministra del ramo, Teresa Ribera, ante medio centenar de inversores y empresarios "cleantech" (baterías, biomasa, vehículo eléctrico, hidrógeno...).

Antonio Barrero F. • original

panorama

Lunes, 22 de julio de 2024

0

"Hasta ahora hemos recibido 80 empresas interesadas en que participe el IDAE en sus proyectos de inversión". Lo ha dicho hoy la jefa (Consuelo Lozano) del departamento de Inversiones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Ministerio para la Transición Ecológica). La cifra la ha dado durante el acto de presentación de la Estrategia de Inversiones IDAE 2024-2026, que ha presidido hoy la ministra del ramo, Teresa Ribera, ante medio centenar de inversores y empresarios "cleantech" (baterías, biomasa, vehículo eléctrico, hidrógeno...). El IDAE anunció el 12 de abril, por boca de la propia Ribera, su intención de invertir 100 millones de euros en **"los emprendimientos más rompedores"** en materia de tecnologías renovables y para la transición ecológica, animó a continuación al sector a presentarle sus propuestas y... ese es el resultado: 80 en 71 días.



"El sector energético ahora mismo es un hervidero", nos contaba a finales de abril Miguel Rodrigo, director de Conocimiento, Desarrollo de Nuevos Modelos de Negocio y Competitividad del Instituto y alma mater de la **Estrategia de Inversiones IDAE 2024-2026**. Y parece que tenía razón. El IDAE ha recibido hasta 80 propuestas en los 71 días hábiles que

ha habido desde el 12 de abril. "Nos están contactando empresas de todo perfil y de todo sector", **ya nos adelantaba a finales de abril Rodrigo**, que ha sido hoy el encargado de presentar la Estrategia y que, sin entrar en casos concretos, ha destacado durante su intervención, como ejemplo, el caso de la producción de energía térmica para su empleo en procesos industriales, procesos en los que muchas veces el calor es producido con gas natural y procesos que en muchos casos son de complicada descarbonización: "el almacenamiento térmico en la industria (más de 150-200 grados) tiene un enorme potencial - ha dicho en modo aviso para navegantes- en determinados proyectos industriales" (en alusión seguramente a la termosolar, solución renovable para la descarbonización en esos casos **-pues puede producir esas temperaturas y sustituir al gas en esos procesos-** y probablemente una de las tecnologías "rompedoras" llamadas a presentar sus credenciales al IDAE y aspirante a hacerse con la inversión del Instituto).

El IDAE justifica su rol inversor

«La Estrategia de Inversiones 2024-2026 busca consolidar el papel inversor del IDAE, en coherencia con el Marco Estratégico de Energía y Clima. En su actualización, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima subraya la necesidad de acompañar al sector empresarial e industrial en la transformación del modelo energético con instrumentos que permitan movilizar inversión privada, consolidar modelos de negocio y mostrar las oportunidades económicas que brinda la transición (...). En este contexto, los mecanismos de co-inversión público-privada resultan necesarios (...) para lograr esa movilización inversora y contribuir a la consolidación de tejido industrial y empresarial en toda la cadena de valor. Así, IDAE busca iniciativas de colaboración público-privada vinculadas a la transformación del sistema energético en las que pueda participar con adquisición de capital social, en sociedades vehículo, incluyendo start-ups»

Estas son las "áreas prioritarias de inversión" que recoge la Estrategia 2024-2026 del IDAE

Movilidad sostenible

Eficiencia energética en el sector residencial y servicios

Eficiencia energética en la industria

Energías renovables

Almacenamiento, gestión de la demanda y flexibilidad del sistema energético

Infraestructuras eléctricas

Hidrógeno renovable

Economía circular vinculada a la transición energética

Cadena de valor industrial vinculada a la transición energética

La historia del IDAE como inversor o accionista de empresas "rompedoras" del sector de las tecnologías limpias es larga. Comienza a mediados de los ochenta. Desde entonces, el Instituto ha participado en medio centenar de sociedades que han ido abriéndole el camino a la transición energética. Pero cierto es que ese perfil, más nítido a principios de siglo, se desdibuja con posterioridad, cuando el Instituto relaja esa función para centrarse en otras. Tanto se desdibuja -refería esta mañana el director de Nuevos Modelos de Negocio y Competitividad- que a día de hoy muchos agentes del sector ignoran ese perfil inversor del Instituto. Pues bien, "esta es la segunda era inversora del IDAE", ha dicho la jefa de Inversiones del Instituto, que ha contextualizado esa nueva era: "nunca antes hubo un cambio de paradigma energético más importante a nivel planetario".

[Bajo estas líneas, sociedades actualmente participadas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico). El IDAE ha llegado a participar en 49 sociedades. Actualmente solo lo hace en las que aparecen en el cuadro. Fuente: IDAE].

"El campo que tenemos por delante es absolutamente enorme", ha añadido después, en esa línea, el director general del IDAE, Joan Groizard: "no queremos competir -ha querido aclarar-. Buscamos agentes colaboradores y buscamos estar donde aportemos valor, donde haya innovación tecnológica y nuevos modelos de negocio para avanzar en la transición energética. Tenemos 100 millones de euros -ha recalcado- para que el IDAE se convierta en accionista de nuevos vectores y nuevas soluciones energéticas".

El objetivo del IDAE ahora es pues invertir esa dotación de 100 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado y del Plan de Recuperación. Invertirlos para convertirse en "socio minoritario, orientativamente, entre el 5% y el 20%". ¿Techo a la participación IDAE en una empresa? 10 millones de euros de participación por proyecto.

El Instituto se propone adquirir así participaciones en el capital social de empresas, startups, sociedades vehículo (SPV), o de nueva creación involucradas en "proyectos vanguardistas" (de todas las áreas prioritarias arriba reseñadas). De forma excepcional -ha añadido Rodrigo-, IDAE podrá valorar también otros instrumentos como préstamos o préstamos participativos.

El objetivo en todo caso es apoyar "una cartera equilibrada de tecnologías, empresas y startups con el objetivo de que puedan escalar de una manera clara y viable". Lo ha dicho la ministra Ribera al comienzo del acto y lo ha recalcado luego el director de Conocimiento, Desarrollo de Nuevos Modelos de Negocio y Competitividad del IDAE, Miguel Rodrigo: "queremos ser el músculo financiero de la transición energética", pero atendiendo a proyectos -ha matizado- técnicamente viables y económicamente rentables. "Queremos también atraer inversores de otros países", ha añadido Lozano.

Rodrigo ha concretado los criterios de valoración con los que va a trabajar el Instituto a la hora de seleccionar las empresas en las que va a invertir: viabilidad económica, técnica y jurídica; replicabilidad, escalabilidad y potencial de mercado; y cadena de valor industrial (lo que cabría traducir como fabricación de bienes de equipo en el ámbito de las energías renovables, bomba de calor, baterías -lo que coloquialmente se conoce como cleantech- en territorio nacional).

Así mismo, el director de Conocimiento y Competitividad del Instituto ha especificado las externalidades que busca el IDAE: contribución a los objetivos que marca el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima; efecto medioambiental (el alto funcionario del IDAE ha insistido en que serán eliminados los proyectos que no cumplan con el principio DNSH); contribución a la igualdad de género; o actividades de difusión y visibilidad relacionadas con el proyecto de efecto multiplicador.

Tras la presentación de la Estrategia, el Ministerio ha programado un Diálogo entre la directora de Cleantech for Iberia, Bianca Dragomir, y el director general del IDAE, Joan Groizard. De él han salido algunos enunciados y algunos apuntes muy jugosos. El Instituto debe desempeñar -ha dicho su director general, Joan Groizard- el "rol de dar señales" al sector, un sector del que el IDAE ha aprendido mucho y del que tiene todavía mucho que aprender, pero un sector -ha añadido Groizard- que también puede aprender mucho del IDAE, que no en vano lleva ya más de cuarenta años -ha concluido- trabajando e invirtiendo en la transición energética: "rol de dar señales".

La directora de Cleantech for Iberia* ha dejado por su parte tres apuntes que ponen la península ibérica en contexto: (1) "la península ibérica -ha dicho- puede ser el polo de las tecnologías limpias de la Unión Europea"; (2) "ahora mismo hay 500 startups en Cleantech entre España y Portugal"; y (3) las startups cleantech reciben en España un 70% menos de financiación que en Francia y un 76% menos que en Alemania. "Celebramos esta nueva era del IDAE -ha concluido- y vamos a trabajar para acelerar la industrialización verde en España y Portugal, donde tenemos que fabricar, y podemos hacerlo, cemento verde, acero verde, fertilizantes verdes".

Como entidad pública empresarial, el IDAE ha invertido desde los años 80 en proyectos pioneros de tecnologías renovables "y ha contribuido -recuerdan desde el Instituto- a acelerar su madurez, escalabilidad y viabilidad comercial". En particular, el Instituto desempeñó un

papel protagonista en el desarrollo eólico del país con participación en el capital societario de algunos de los primeros parques, así como en la rehabilitación y construcción de centrales minihidráulicas, plantas de cogeneración y despliegue fotovoltaico.

En la actualidad participa en 25 sociedades con distintas fórmulas de colaboración público-privada o junto a otras entidades públicas. Además de proyectos de corte tradicional, ha incorporado otros perfiles más evolucionados, como startups de gestión de la demanda y microfinanciación para proyectos innovadores en la transición energética, proyectos de hidrógeno renovable o desarrollos de I+D+i como la plataforma de ensayos de energías marinas.

***Cleantech for Iberia** es una iniciativa de Cleantech Group y está financiado por Breakthrough Energy, el motor de disruptión de Bill Gates. En este marco, otras iniciativas similares son Cleantech for Europe, Cleantech for France, Tech for Net Zero Allianz, Cleantech for Nordics, Cleantech for Baltics y Cleantech for UK.

Artículos relacionados

[Entrevista a Miguel Rodrigo, director de Conocimiento, Desarrollo de Nuevos Modelos de Negocio y Competitividad del IDAE](#)

[Informe Cleantech for Iberia: España y Portugal quintuplican la inversión en tecnologías limpias](#)

Si te ha parecido interesante, puedes suscribirte gratis a nuestros boletines

ACTUALIDAD ECONÓMICA



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer en un acto en el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid. EUROPA PRESS

Bruselas insta a fulminar la tarifa regulada de la luz

Pide al Gobierno retirar a 6,5 millones de clientes del PVPC y limitarlo a vulnerables

PAULA MARÍA MADRID

Bruselas quiere España sea más selectiva al permitir que sus hogares se acojan a la tarifa regulada de electricidad, el llamado Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC). Tan- to que ha instado al Gobierno a diluir el PVPC, históricamente más barato y que hoy acoge a 8,4 millones de consumidores, y a limitar esta tarifa a los hogares vulnerables, una calificación con la que actualmente cuentan unos 1,7 millones de clientes en el país.

En la práctica, esto supone que unos 6,5 millones de consumidores deberán saltar del PVPC al mercado libre, es decir, recortar en un 80% el peso del PVPC. Así se recoge en un dictamen de la Comisión Europea, al que han tenido acceso *EL MUNDO*, que insta al Gobierno a tomar nota de esta y otras sugerencias y actualizar, en un máximo de tres meses, su plan de implementación del Reglamento que rige el buen funcionamiento del mercado eléctrico comunitario.

«Se anima a España a valorar la adopción de una hoja de ruta para la eliminación gradual del PVPC para las microempresas y los hogares que no se consideren vulnerables o en situación de pobreza energética», reza el texto firmado por la comisaría eu-

ropea de Energía, Kadri Simson. Bruselas va un paso más allá y sugiere que el propio Gobierno debe asumir un papel activo en todo este traspase, es decir, que debe ser el propio Estado el que incite a los consumidores a pasarse al mercado libre.

«Para facilitar la transición a la libre competencia en el mercado, deben llevarse a cabo campañas de información periódicas, al menos trimestrales, para informar a los consumidores acerca de la disponibilidad de ofertas y ahorros en el mercado competitivo», incide el dictamen y pide que sea el mismo Estado el que «preste asistencia» en ese traspase.

Europa se alinea con las eléctricas, que ven el PVPC como «distorsión»

La Comisión pide que sea el Estado el que promueva el traspase

La Comisión se alinea así con las grandes eléctricas nacionales que, en sus comentarios a la consulta pública lanzada por Bruselas a finales del año pasado, denunciaron que el actual modelo de PVPC distorsionaba la competencia y pidieron su limitación a los consumidores vulnerables.

Hasta ahora, la tarifa regulada en España se ha regido por criterios técnicos y no socioeconómicos. Es decir, ha estado abierta a consumidores de baja tensión, con menos de 10 kilovatios (kW) de potencia contratada, con la condición de personas físicas, comunidades o microempresas.

El Ministerio para la Transición Ecológica ha introducido este año dos grandesajustes en el PVPC. Desde el pasado 1 de enero, las pymes han perdido el derecho a acogerse al mercado regulado, lo que expulsó a 40.000 pequeñas y medianas empresas de esta tarifa. Además, la cartera que dirige Teresa Ribera reformó la metodología de cálculo del PVPC indexándolo parcialmente y de forma progresiva a los mercados a plazo, para elevar su estabilidad, reduciendo su total dependencia al mercado diario o *pool*.

La gran diferencia entre las tarifas libres y el PVPC es, precisamente, la forma en que se forman sus precios. En las primeras, las comercializadoras y sus clientes pactan libremente el precio de la energía, que se revisa solo en el momento de vencimiento del contrato. En el PVPC, en cambio, el precio está indexado al mercado diario, por lo que es mucho más susceptible a la volatilidad. Pe-

se a ello, desde su creación en 2014 el PVPC se ha coronado como una de las ofertas de suministro más competitivas del mercado nacional, como han ratificado año tras año los informes de supervisión de los reguladores. La situación dio un vuelco en el marco de la última crisis energética, donde esa dependencia del *pool* lastró al PVPC llevándolo inmediatamente a máximos históricos.

Esta crisis sin precedentes aceleró el paso de clientes del mercado regulado al libre. El número de con-

DATOS

2014

ORIGEN. Desde su entrada en vigor más o menos como lo conocemos hoy, en 2014, el PVPC ha ganado enteros como una de las tarifas más competitivas del mercado.

40.000

FILTRO. El pasado enero, el Gobierno modificó la tarifa regulada y sacó a las pymes de la lista de candidatas a contratar el PVPC, lo que afectó a 40.000 empresas.

1,4

CRISIS. Debido a la escalada de precios que desencadenó la guerra en Ucrania, 1,4 millones de consumidores saltaron entre 2021 y 2022 del PVPC al mercado libre.

sumidores acogidos al PVPC pasó de 9,4 millones en 2021 a 8,4 al cierre de 2022, una caída de 1,4 millones, según los últimos datos oficiales disponibles, lo que supone que hoy esta tarifa regulada cubre al 30% de los hogares españoles.

Samsung factura 1.823 millones en España y Portugal

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA

MADRID

Samsung Electronics Iberia SAU facturó el pasado año 1.823 millones de euros en España, un 3% menos que en 2022 tras un 2023 débil para los fabricantes de electrónica en comparación con un ejercicio en el que la empresa había crecido a doble dígito como fue el de 2022.

De acuerdo a la memoria anual del grupo, a la que ha tenido acceso *EL MUNDO*, la compañía registró un beneficio de 34,4 millones de euros y abonó 12,6 millones de euros en impuesto de sociedades.

De cara a 2024, las perspectivas de la compañía son más optimistas gracias al impulso para las ventas que está suponiendo la inteligencia artificial, que está logrando despertar el interés de los consumidores con mayor poder adquisitivo, completamente estratégicos para la marca en un mercado cada vez más polarizado entre los consumidores.

Se espera que este año repunte también la venta de otros segmentos del mercado como el de televisiones, donde la unión de Eurocopa y Juegos Olímpicos suele ejercer de revulsivo para renovar este tipo de electrodomésticos en muchos hogares. Samsung además ejerce de patrocinador de la cita olímpica en París que coincide con la salida al mercado de sus últimos teléfonos plegables y su nueva gama de productos wearables, con lo que es de esperar un importante esfuerzo promocional por su parte.

En el plano español, la compañía también ha renovado su cúpula con la llegada como presidente de Samsung Iberia de Jaehoon Kim, que sustituye en el cargo al estadounidense David Dass.

Dentro de sus cuentas, la compañía incluye un informe de impacto socioeconómico y fiscal elaborado junto a PwC. De acuerdo a los cálculos realizados por la firma que tiene en cuenta el impacto en proveedores y el comercio minorista, la aportación de la empresa surcoreana en el Producto Interior Bruto (PIB) de España fue de 84,6 millones de euros.

Entre las acciones realizadas por la empresa, destaca el proyecto Tecnología con Propósito, que crea aplicaciones para facilitar el acceso a la tecnología a colectivos vulnerables y cuyo presupuesto aumentó un 30% el pasado año.

En términos de empleo, se estima que la actividad de Samsung en España generó una media de 16.150 empleos anuales en el país, contando indirectos e inducidos.

Las comercializadoras eléctricas se someterán a 'test de estrés' desde enero

Carmen Monforte • original



Un usuario examina una factura de la luz. Manuel

La directiva sobre la reforma del mercado eléctrico europeo, que tanto dio que hablar durante los años de la crisis energética, aprobada el pasado 13 de junio, establece por primera vez la obligación de las comercializadoras eléctricas de someterse a pruebas de resistencia o *test de estrés*, como ocurre con la banca, para poder operar en el mercado, siempre y cuando no suministren con las debidas coberturas de riesgos de precios para proteger a los consumidores.

Para garantizar la solvencia de las comercializadoras, la norma, que se aplicará antes de seis meses, obliga a cubrir estos riesgos para evitar, como ocurrió durante la crisis, la ruptura unilateral de los contratos con los clientes o que, en el caso de cese de actividad, estos pasen a una comercializadora regulada, con el consiguiente recargo para muchos de ellos. En otras palabras, si la suministradora vende la energía a plazo también tiene que comprarla a plazo.

Con la actual normativa, muchas empresas del sector actúan como meros intermediarios financieros ya que pueden ofrecer un precio fijo a sus clientes sin cubrir sus compras de energía en el mercado de futuros, pues la adquieren en el *spot* (diario). Cuando el precio de este mercado diario cae respecto al contratado, las empresas pueden ganar mucho dinero, pero si, por el contrario, sube, pueden llegar a quebrar.

La nueva regulación exige que las comercializadoras que no cumplen unos requisitos mínimos de coberturas deben someterse periódicamente a pruebas de resistencia financiera. Por tanto, o tienen coberturas (que demuestran que la empresa es solvente y que respetará los contratos firmados con los clientes), o deben superar *test de estrés* que las complementen o las sustituyan.

La directiva del 13 de junio es en realidad una modificación de la directiva europea de 2019 sobre normas comunes del mercado interior de la electricidad y forma parte de la reforma acordada durante la presidencia de española del Consejo Europeo en 2023. Esta entrará en vigor el 17 de enero de 2025, una vez que el Gobierno apruebe su transposición. Estas

garantías de las comercializadoras son una larga reivindicación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), especialmente durante la crisis, entre 2021 y 2023, con precios desorbitados, se produjera **el cierre de 80 comercializadoras** (por cese o inhabilitación) afectando a multitud clientes.

Tanto **en caso de cese de actividad como por la ruptura unilateral** de los contratos (las empresas que adquirían la energía en el mercado diario, a raíz de que los precios se dispararan, no podían mantener sus compromisos) los clientes son expulsados a una comercializadora regulada o de referencia (COR). Si se trata de un doméstico, con derecho al PVPC por tener menos de 10 kW de potencia contratada, no hay problemas, pero si es un consumidor sin derecho a esta tarifa regulada por tener una potencia superior a 10 kW, se le aplica por pasar a ella un recargo del 20% en tanto contrata con otra comercializadora del mercado libre. Según datos del organismo supervisor, el coste para este tipo de clientes ha sido de 130 millones de euros en el periodo antes citado.

En España, a diferencia de otros países europeos, no se exige un capital social mínimo a las comercializadoras de luz. Se le aplica únicamente el límite de 3.000 euros que la legislación mercantil impone a una sociedad, cantidad que las comercializadoras de los grandes grupos (Iberdrola, Endesa o Naturgy) consideran insuficiente. Estas deberían, en su opinión, contar con los suficientes recursos propios para operar en un mercado en el que deben suministrar la energía en un plazo comprometido (un año, generalmente) a un precio cerrado, previa compra a plazo de la misma, para hacer frente a la volatilidad de precios. A partir de enero las empresas no podrán modificar las condiciones del contrato antes de su vencimiento.

¿Quién hará las pruebas?

La nueva directiva sobre mejora del mercado eléctrico establece que el regulador independiente de cada país (en el caso de España, la CNMC) se debe asegurar, según el tamaño del suministrador o la estructura del mercado, a través de pruebas de resistencia, que las compañías tengan las coberturas adecuadas a la viabilidad de los contratos, aunque "manteniendo la liquidez y las señales de precios de los mercados a plazo". En este punto, no faltan críticos que recuerdan que en España los mercados de futuros están muy poco desarrollados.

En estos momentos, y tras la criba que la crisis energética provocó en el mercado, en España hay registradas 500 comercializadoras en el mercado libre, **de las cuales, 110 no tienen clientes**. Si se imponen los *test de estrés* a partir de enero, todo apunta a que muchas de estas desaparecerían porque no cumplirán con los nuevos requisitos. En la actual normativa europea, que según fuentes políticas, es más estricta que la de otros muchos países, si transcurren cierto número de meses sin operar se les cancela la autorización administrativa. "Sin embargo, no tendrían problemas en superar las pruebas de resistencia porque en realidad no están asumiendo riesgos", añaden las mismas fuentes.

De la realización de estas pruebas se podría encargar la CNMC (de hecho, la directiva le atribuye la responsabilidad de que las comercializadoras demuestren su solvencia). Sin embargo, como hizo el Banco de España en el caso de las entidades financieras, podría externalizar este servicio mediante un concurso y que podrían realizarse cada dos o tres años.

Según la directiva (artículo 2, apartado 6) "las estrategias de cobertura del suministrador podrán incluir el empleo de contratos de compraventa de energía, según el Reglamento europeo 943, de 2029, u otros instrumentos adecuados, como contratos a plazo". Y añade que cuando los mercados a plazo estén suficientemente desarrollados, se podrá imponer que una parte de esos contratos sean de energías generadas a partir de fuentes renovables.

Sobre la firma

Medio	Cinco Días	Fecha	23/07/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 941 666	V. Comunicación	28 930 EUR (31,505 USD)
Pág. vistas	11 649 996	V. Publicitario	7689 EUR (8373 USD)

https://epservices.eprisma.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=6225&comps_id=1244449810



[Ver biografía](#)

La CNMC mejora la retribución de las eléctricas por las inversiones en redes de hace seis años

original

La CNMC mejora la retribución de las eléctricas por las inversiones en redes de hace cuatro años

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** rebaja la tensión con las distribuidoras eléctricas. El regulador trabaja en una revisión de la última propuesta de resolución sobre la retribución que recibirán las compañías por sus **inversiones en redes eléctricas** de hace seis años, tras que el **segundo trámite de información pública** cayera como un jarro de agua fría sobre el sector.

Fuentes del sector aseguran a La Información que el objetivo de Competencia es que la nueva propuesta no implique rechazos que puedan tener un impacto negativo para las empresas sobre la retribución prevista. Las mismas fuentes afirman que se producirá, por tanto, una **mejora de la situación retributiva** de las distintas compañías. Ahora cuándo se publicará la resolución definitiva de 2020, que reconoce las inversiones de 2018.

"Tras la ampliación del plazo por la solicitud de los agentes del sector, se ha estado estudiando las diferentes alegaciones, cerrando el texto y realizando los cálculos finales. La resolución final se aprobará próximamente, pero no es posible avanzar la fecha. En todo caso, como ocurre con todas las resoluciones de la CNMC, hasta su aprobación definitiva, no podemos hacer comentarios sobre su contenido, implicaciones e impactos", señalan a este medio desde la **Dirección de Energía de la CNMC**.

El sector presiona para un cambio de modelo

La segunda propuesta de retribución R20 clarificó algunos aspectos como el **parámetro X** de aplicación al Componente Gestionable de la Retribución de la Actividad de Distribución (COMGES), un parámetro con significativo impacto en la retribución y que hasta la fecha se desconocía. El parámetro X, establecido en un 0,515, ha permitido, según el sector, rebajar la incertidumbre en el reconocimiento del gasto que, de acuerdo con la Circular 6/2019, se fijó con un crecimiento ligado a este factor. Varias empresas alegaron que el establecimiento del parámetro X era relevante para hacer su previsión futura de ingresos y pidieron que se calculara al inicio del semiperiodo regulatorio con la mejor información disponible en ese momento, así como que se mantuviera constante. De este modo, de acuerdo con el artículo 13 de la circular referida anteriormente, servirá también para las retribuciones de los ejercicios 2021 y 2022.

Con el segundo trámite de información pública el sector se llevó un chasco. El organismo que preside Cani Fernández planteó **un reparto de 5.174 millones de euros** entre las empresas del sector, una cantidad "globalmente menor" a la de años anteriores -tal y como reconoció el propio organismo- en un momento de **máxima presión por parte de las distribuidoras** para que se aborde un cambio en el modelo regulatorio que les ofrezca una mayor anticipación para acometer las inversiones y más visión a largo plazo.

Robert Assink, director general en España de Digital Realty; Pedro González, director general de Aege; Juanjo Alba, director de Regulación de Endesa; Marta Sánchez, socia responsable de Estrategia y Consultoría para el sector de Energía de EY España, y Antonio Martos, periodista de La Información Económica.

Los expertos piden acelerar cambios en la regulación para potenciar el desarrollo de las redes eléctricas

En concreto, la **menor retribución viene determinada por la reducción de la tasa de retribución financiera**, que bajó del 6,5033% al 6,0033% en 2020. En caso de que se hubiera mantenido la tasa del anterior periodo regulatorio, la retribución del ejercicio estaría en torno a 5.273 millones de euros. Las fuentes consultadas señalan que cuando salga la retribución de

2021, correspondiente a las inversiones de 2019, y se aplique la tasa actual del 5,58%, el pago a las distribuidoras puede caer en más de 100 millones de euros.

Las distribuidoras reclaman más agilidad

El sector viene reclamando que el proceso de aprobación de las retribuciones se agilice con el fin de evitarles inseguridad jurídica e incertidumbre regulatoria. Competencia señala que, si bien es cierto que existe un retraso en la aprobación de las retribuciones, este se deriva, entre otras cuestiones, de la resolución de distintos recursos en el ámbito contencioso-administrativo en los últimos años. Para la propuesta de resolución de la retribución de 2020, la CNMC realizó 20 inspecciones a distribuidoras de menos de 100.000 clientes y a todas las que tienen más de 100.000 clientes. Las grandes distribuidoras eléctricas del país son **Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa (Naturgy) y EDP**, mientras que hay centenares de menor tamaño integradas en asociaciones como CIDE o la Asociación de Empresas Eléctricas (ASEME).

Las distribuidoras están apretando y la CNMC ha abierto la puerta a fijar un **mecanismo de retribución 'ex-ante'** en función de los gastos previstos, estableciendo una **recompensa (o penalización) por las eficiencias (o sobrecostes)** conseguidas por las distribuidoras al finalizar el periodo regulatorio. El regulador ha lanzado a consulta pública la revisión de la metodología de cálculo de la TRF para la actividad de distribución eléctrica establecida en la Circular 2/2019 de cara al tercer periodo regulatorio, que abarcará de 2026 a 2031. También realizará un análisis sobre el marco retributivo.

En España, la actividad de distribución eléctrica cuenta con una **rentabilidad garantizada** y el valor actual es del 5,58% como se citó anteriormente. Según el calendario de Competencia, no será hasta diciembre de este año cuando se lance a trámite de audiencia pública la modificación de la Circular 2/2019. No obstante, la CNMC ya ha avanzado que realizará determinados ajustes en la metodología de cálculo para adaptarla a los retos de la transición energética, y posibilitar la inversión eficiente en redes. La fecha prevista de adopción es en octubre de 2025.

A la espera del Supremo y la 'nueva' CNE

Las grandes distribuidoras también están a la espera de que el Tribunal Supremo dicte **sentencias sobre las reclamaciones** que presentaron por la retribución de 2019 (inversiones de 2017). Ya se ha pronunciado en casos que afectan a distribuidoras de menor tamaño y **abre la veda a grandes compensaciones** para las de mayor tamaño, tal y como avanzó este periódico. El sector también atacó en los recursos la posible ilegalidad del modelo de inspecciones que ha llevado a cabo la CNMC.

Por su parte, todo el posible cambio del modelo retributivo se mezcla con la **'nueva' Comisión Nacional de la Energía (CNE)**. El Consejo de Ministros del 9 de julio acordó solicitar a la Comisión Permanente del Consejo de Estado la emisión del dictamen urgente en relación con el Anteproyecto de Ley de restablecimiento de la CNE y de creación del Fondo para la Gestión Económico-Financiera de las Liquidaciones del Sector Eléctrico y del Sector del Gas. El sector lo espera para principios de septiembre. Luego tiene que volver al Consejo de Ministros y de ahí como Proyecto de Ley a las Cortes Generales.

Fuentes del sector energético sitúan a **Josep María Salas** como el "candidato natural" para ocupar uno de los siete asientos. Actualmente es consejero de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC a propuesta de ERC y también fue el elegido de la formación para formar parte del comité de expertos sobre la reforma energética que reunió el exministro Álvaro Nadal en el Gobierno de Mariano Rajoy. Entró en Competencia en 2020 y en caso de que finalmente sea uno de los elegidos, queda por ver si entra con el contador a cero o se le computan los tres años como consejero del actual regulador.

Mandato de seis años sin reelección

En la nueva CNE, el **mandato de los consejeros** será de seis años sin posibilidad de reelección, mientras que la renovación se hará parcialmente cada tres años. El **nombramiento**

corresponderá al Gobierno mediante Real Decreto y a propuesta de la persona titular de Transición Ecológica, con una experiencia mínima de cinco años en materias relacionadas con los sectores objeto de supervisión. Aunque bien es cierto que antes deberán comparecer ante la comisión correspondiente del Congreso de los Diputados, suelen llegar a este paso con los votos asegurados.

Asimismo, la CNMC también tiene pendiente nombrar vicepresidente (por fallecimiento en julio de 2023) y dos consejeros (por cese por terminación de mandato en julio y septiembre 2023). También tiene que sustituir otros dos consejeros que llevan con el mandato ordinario vencido desde septiembre de 2023 y que siguen ejerciendo su cargo: Bernardo Lorenzo y Xabier Ormaetxea. Todos los nombramientos dependen del Ministerio de Economía, mientras que el resto de miembros del consejo no termina mandato hasta junio de 2026.

Ecoener, premiada por República Dominicana por su contribución a la sostenibilidad y economía del país

El presidente de la República, Luis Abinader, entregó el premio a la compañía, que está invirtiendo en el país 289 millones de dólares. República Dominicana es uno de los mercados de referencia para Ecoener, con dos plantas operativas y tres en construcción que sumarán 279 MW de capacidad instalada.

original

Ecoener ha recibido el máximo "Reconocimiento a la inversión extranjera directa en la República Dominicana", concedido en la edición 2024 durante un evento en la sede del Banco Central del país.

La distinción, otorgada por **ProDominicana** (Centro de Exportación e Inversión del gobierno de la República Dominicana), premia la **trayectoria y la aportación de la compañía** presidida por **Luis de Valdivia**, en su apuesta por ampliar sus operaciones y **contribuir positivamente al desarrollo económico y social del país**. Durante el evento, se puso también **en valor** la contribución de Ecoener a **la soberanía energética del país y en la lucha contra el cambio climático**.

El presidente de la República Dominicana, **Luis Abinader**, entregó el galardón al vicepresidente ejecutivo de Ecoener, **Fernando Rodríguez Alfonso**, quien agradeció dicho reconocimiento y manifestó que "la economía de República Dominicana está creciendo de manera sostenida y estable. Desde Ecoener queremos contribuir a este progreso invirtiendo y haciendo crecer nuestra compañía de manera sólida, como lo está haciendo el país".

En el acto estuvieron también presentes, entre otras autoridades, el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, **Víctor Bizonó**; el ministro de la Presidencia, **Joel Santos**; la directora ejecutiva de ProDominicana, **Biviana Riveiro** y el embajador de España en la República Dominicana, **Antonio Pérez-Hernández y Torra**.

Inversión de 289 millones de dólares

En este momento, el **plan de inversión de Ecoener** en la República Dominicana alcanza los **289 millones de dólares** para la puesta en marcha de **cinco parques fotovoltaicos** que aportarán a la empresa **279 MW de potencia instalada**.

Dos de ellos, **Cumayasa 1 y 2** (97 MW), **se encuentran en operación desde** el pasado mes de **noviembre**. Estas instalaciones producen el volumen de energía equivalente al consumo anual de 48.000 hogares, **evitan la emisión anual de 140.000 toneladas de CO2 a la atmósfera** y el consumo de 17.000 toneladas de combustibles fósiles.

Ecoener generó **300 puestos de trabajo en su construcción** y la instalación de los paneles fue realizada mayoritariamente por mujeres, formadas y empleadas específicamente para ello.

Cumayasa 1 y 2, que contó con una **inversión de 100 millones de dólares**, incorporan, además, una novedosa **experiencia de agrivoltaica**, en la que se combina la producción de energía solar con el pastoreo. Es un modo de implicar y favorecer la simbiosis de la compañía con la sociedad local, conjugando **seguridad alimentaria y energética** de manera equilibrada y respetuosa con el medio ambiente.

Además de las instalaciones ya operativas, **Ecoener está construyendo otras tres plantas fotovoltaicas** en República Dominicana.

Por un lado, **Cumayasa 4** (62 MW), ubicada en la provincia de La Romana y donde la compañía está invirtiendo más de **63 millones de dólares**. Por otro lado, las plantas **Payita 1 y 2** (60 MW cada una), localizadas en el norte del país, y en las que Ecoener realiza una inversión conjunta de **126 millones de dólares**.

Estos tres activos de Ecoener poseerán una capacidad de producción anual conjunta

equivalente al consumo de 93.000 hogares, **evitarán el consumo de 34.000 toneladas de combustibles fósiles** y la emisión de cerca de 200.000 toneladas de CO2 a la atmósfera.



De izda a dcha: Bibiana Riveiro, directora ejecutiva de Prodominicana; Fernando Rodríguez Alfonso, vicepresidente ejecutivo de Ecoener; Luis Abinader, presidente de República Dominicana y Joel Santos, ministro de la presidencia

 BUSCAR

EL DEBATE

FUNDADO EN 1910

23 de julio de 2024



Las energías eólica y solar supusieron un 27 % de la producción energética en la UE - [Freepik](#)

Los riegos de acelerar la instalación de renovables a costa del medio ambiente

Eximir a los proyectos del procedimiento de evaluación de impacto ambiental podría dañar el ecosistema

→ [Así es el túnel submarino más largo del mundo que unirá Dinamarca y Alemania para reforzar el transporte sostenible](#)



Rodrigo Díez Manceñido

Madrid - 23/07/2024 - [Actualizada 04:30](#)



Las energías renovables están en auge debido al impulso que le han dado los diferentes países para avanzar en el proceso de descarbonización. De momento, este objetivo se está cumpliendo, y es que la energía eólica y la solar **produjeron la cifra récord del 27 %** de la electricidad de la Unión Europea en 2023, por encima de la cuarta parte por primera vez. Por su parte, el carbón y el gas cayeron en picado: el primero alcanzó su nivel más bajo, con sólo el 12 % de la electricidad generada en la UE.

Pero desde las instituciones comunitarias no se muestran satisfechos y quieren **acelerar** esa llamada transición ecológica para que la gran parte de la energía provenga de fuentes limpias. Para ello, se han ido tomando diferentes medidas estos años, como la de potenciar el [hidrógeno verde](#), la gran apuesta energética de Europa que tiene como protagonista al H2Med, el corredor submarino que conectará Barcelona con Centroeuropa y al que se han adherido España, Alemania, Francia y Portugal.

Por qué se va a derruir la presa de Los Toranes en contra de la opinión de los vecinos: «Sería demoler la zona»

Rodrigo Díez Manceñido 



[«-- Volver al índice](#)

Riesgo medioambiental

La Unión Europea aprobó el año pasado un reglamento destinado a **acelerar la tramitación de ciertos proyectos de energías renovables**, a expensas de reducir las garantías de que estos no producirán un impacto medioambiental significativo, al considerarlos de interés público superior. Paralelamente, el Gobierno de España promulgó un real decreto que exime a los proyectos de energía renovable del procedimiento de evaluación de impacto ambiental y del proceso de información y participación pública.

El objetivo de estas medidas es fomentar la creación de proyectos de energía renovable a gran escala, con la intención de reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Sin embargo, estos proyectos podrían causar **un daño visual y medioambiental considerable**, con el consiguiente costo para la sociedad.

Este enfoque hacia las energías renovables ha generado **grandes dudas** entre los expertos. En primer lugar, las infraestructuras necesarias para desarrollar estas energías dependen en gran medida de las tierras raras. Estos elementos, como su nombre sugiere, son escasos a nivel mundial, y Europa depende en gran medida de países como China para su suministro.

Además, los ecologistas cuestionan si este crecimiento repentino de las renovables es realmente beneficioso en la lucha contra el cambio climático. Una de las estrategias más efectivas para combatirlo es **la preservación de los ecosistemas**, que podrían verse amenazados por la construcción de infraestructuras de energías renovables que no pasarán por una evaluación previa.

La desaladora más eficiente del mundo está en Canarias y permitirá ahorrar un **40 % de energía**

Rodrigo Díez Manceñido



Piden suspender la tramitación ambiental exprés

A raíz de la aprobación de España de tramitación ambiental exprés para acelerar la aprobación de proyectos, varias ONG españolas, como Fundación Renovables, Greenpeace o Amigos de la Tierra, reclamaron su eliminación. A cambio, proponen **diez pasos** para agilizar la tramitación de proyectos de energías renovables, fomentando la participación ciudadana y la protección de la biodiversidad. Según un informe que presentaron hace unos meses, estos pasos buscan acelerar el despliegue de energías renovables sin culpar a la protección ambiental ni a la participación pública por los retrasos actuales.

Se oponen, por tanto, a que, bajo el pretexto de acelerar el necesario despliegue de las energías renovables, se modifiquen las leyes fundamentales que **protegen la conservación de la naturaleza**. Consideran imprescindible que las políticas de lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad vayan de la mano, advirtiendo del grave error que supone enfrentar estos dos intereses.

 Comentarios

LO MÁS LEÍDO

MÁS DE M. AMBIENTE

EL DEBATE

«-- Volver al índice



M. AMBIENTE

El 35 % de españoles defiende la vida sostenible, aunque preocupa menos a los jóvenes

El Debate, EFE



M. AMBIENTE

[«-- Volver al índice](#)

La Aemet anuncia la llegada de la segunda ola de calor del verano por un anticiclón africano

Sandra Ordóñez



M. AMBIENTE

La CNMC propone acabar con el monopolio en la gestión de los residuos de envases en España

El Debate

Una dorsal africana aumentará las temperaturas en España y dejará noches asfixiantes en estas zonas

El Debate

Las altas temperaturas mantienen este sábado en alerta a la mitad del país

El Debate, Europa Press

Los precios en los mercados eléctricos europeos continúan su senda alcista

original



Ningún comentario

En la tercera semana de julio, los precios de la mayoría de los principales mercados eléctricos europeos continuaron subiendo respecto a la semana anterior. No obstante, el descenso de precios durante el fin de semana propició que los incrementos de los precios semanales no superaran el 10%. En Portugal se volvió a batir el récord histórico de producción fotovoltaica el 16 de julio, mientras que el día 18 en Francia se registró la mayor producción con esta tecnología para un mes de julio. Ese mismo día, en Italia se registró la mayor demanda eléctrica del 2024 hasta el momento.

Producción solar fotovoltaica y termoeléctrica

En la semana del 15 de julio, la **producción solar** aumentó con respecto a la semana anterior en Alemania, Francia y Portugal. El mayor incremento se registró en el mercado alemán, el cual fue del 9,3%, seguido por las subidas del 5,8% en el mercado francés y del 2,9% en el mercado portugués. En Portugal la generación con energía solar subió por tercera semana consecutiva, mientras que, en Alemania y Francia, fue la segunda semana consecutiva de incrementos. En España, donde se incluye a la **solar fotovoltaica** y la **solar termoeléctrica**, se registró un descenso del 5,2%. También en Italia la producción con energía solar descendió con respecto a la segunda semana de julio, en este caso un 0,9%.

Durante la tercera semana de julio, el mercado portugués volvió a batir el récord histórico de producción solar fotovoltaica el martes 16 de julio, con 23 GWh, superando al alcanzado el sábado 13 de julio. Por otro lado, el mercado francés registró la mayor producción solar diaria para un mes de julio el jueves 18, con 127 GWh.

Para la cuarta semana de julio, según las **previsiones de producción solar** de **AleaSoft Energy Forecasting**, en los mercados de Alemania, España e Italia aumentará la producción con

energía solar con respecto a la semana anterior.

Producción eólica

En la tercera semana de julio, la **producción eólica** disminuyó en la mayoría de los principales mercados eléctricos europeos en comparación con la semana anterior. El mercado francés fue el único que registró un aumento, del 31%, mientras que en el mercado español la producción con esta tecnología fue similar a la semana anterior. Por otro lado, el mercado alemán fue el de mayor descenso, de un 15%, seguido por el italiano, con un 14%. El mercado portugués tuvo una ligera bajada, del 0.1%.

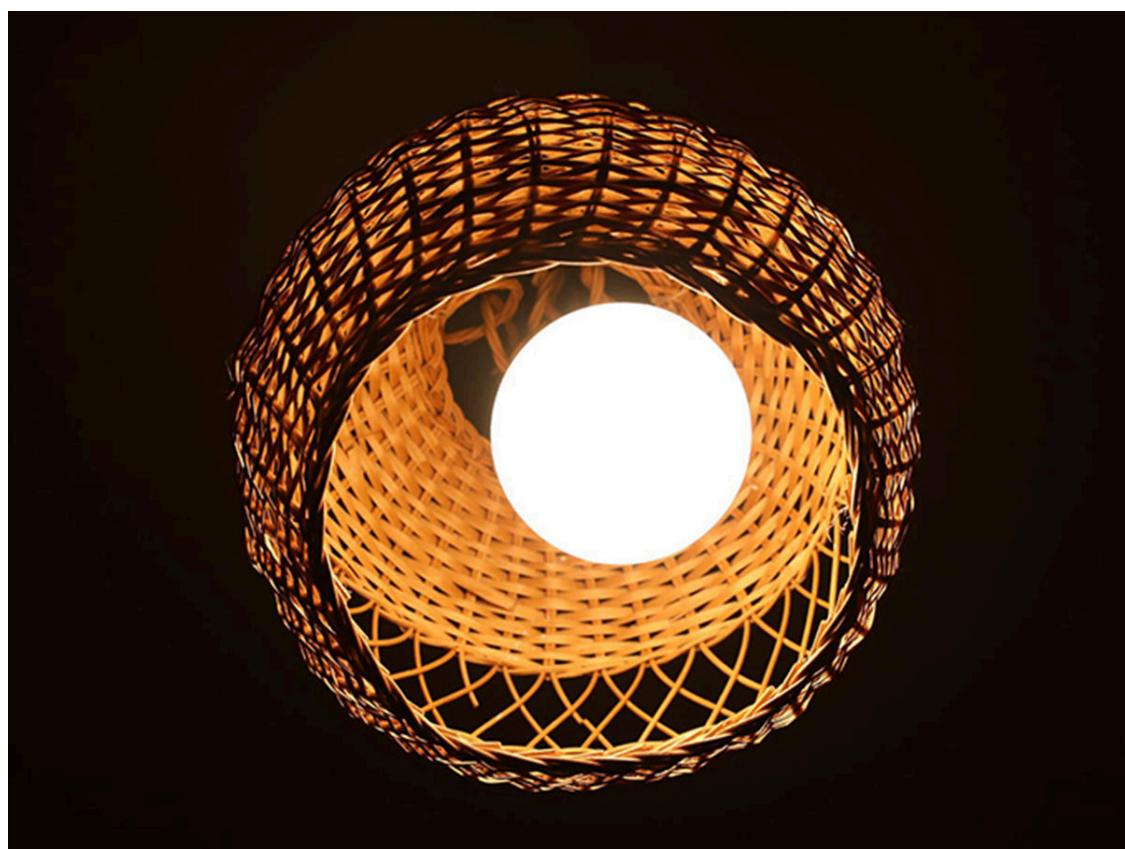
Según las **previsiones de producción eólica** de **AleaSoft Energy Forecasting**, en la semana del 22 de julio la generación con esta tecnología aumentará en los mercados de Alemania, España, Portugal e Italia. Sin embargo, se prevé que descienda en el mercado de Francia.

Demanda eléctrica

En la tercera semana de julio, las variaciones de la **demandा eléctrica** con respecto a la semana anterior tuvieron un comportamiento heterogéneo en los principales mercados eléctricos europeos. En los mercados de Italia, España y Francia la demanda aumentó. El mercado italiano fue el de mayor incremento, del 7,1%. En España, donde la demanda aumentó por quinta semana consecutiva, la subida fue del 3,4%, mientras que el mercado francés tuvo el menor incremento, del 1,6%. Por otro lado, en los mercados de Portugal, Gran Bretaña, Bélgica, Alemania y Países Bajos la demanda descendió. En este caso, el mercado portugués fue el de mayor descenso, del 2,7%, seguido por las bajas de los mercados belga, alemán y neerlandés, del 0,8% en los tres casos. La menor bajada de la demanda fue la del mercado británico, de un 0,6%. Los mercados de Alemania y Bélgica mantuvieron los descensos por tercera semana consecutiva.

El redactor recomienda

•



El precio de la luz sube un 15% y superará los 90 euros/MWh en el inicio de una nueva ola de calor

[«-- Volver al índice](#)



Los PPA solares en España tocan suelo: el precio se mantiene en 38 /MWh de media a pesar de la canibalización



En qué consiste la reforma del mercado eléctrico europeo y cómo afecta a España

El jueves 18 de julio, el mercado italiano registró la mayor demanda del año en curso, de 1158 GWh.

Durante la semana, las **temperaturas medias** aumentaron en todos los mercados analizados con respecto a la segunda semana de julio. Los mercados de Bélgica y Países Bajos registraron los mayores incrementos, de 3,2 °C y 2,8 °C, respectivamente. En Gran Bretaña las temperaturas medias aumentaron 2,4 °C. En los mercados de la península ibérica, italiano, alemán y francés las subidas estuvieron entre el 0,5 °C de Italia y el 1,9 °C de Francia.

En la semana del 22 de julio, las **previsiones de demanda** de **AleaSoft Energy Forecasting** anticipan un aumento en la demanda eléctrica en comparación con la semana anterior en los mercados de España, Portugal y Países Bajos. Por otro lado, se prevé que la demanda disminuya en los mercados de Alemania, Francia, Bélgica, Italia y Gran Bretaña.

Mercados eléctricos europeos

En la tercera semana de julio, los precios de los principales mercados eléctricos europeos subieron respecto a la semana anterior. No obstante, los descensos de precios del fin de semana permitieron que los incrementos del precio promedio semanal respecto a la semana anterior no superaran el 10%. La excepción fue el **mercado Nord Pool** de los países nórdicos, con un descenso del 11%. El **mercado IPEX** de Italia registró el menor incremento, del 2,2%. En cambio, el **mercado EPEX SPOT** de Francia registró la mayor subida porcentual de precios,

del 10%. En el resto de los mercados analizados en **AleaSoft Energy Forecasting**, los precios subieron entre el 3,6% del mercado EPEX SPOT de Alemania y el 8,0% del **mercado MIBEL** de España.

En la tercera semana de julio, los promedios semanales fueron inferiores a 75 /MWh en la mayoría de los mercados eléctricos europeos analizados. El **mercado N2EX** del Reino Unido y el mercado italiano fueron las excepciones, con promedios de 88,55 /MWh y 115,27 /MWh, respectivamente. El mercado nórdico registró el menor promedio semanal, de 24,63 /MWh. En el resto de los mercados analizados, los precios estuvieron entre los 57,62 /MWh del mercado francés y los 73,82 /MWh del mercado portugués.

Por lo que respecta a los precios horarios, la mayoría de los mercados europeos analizados registraron precios negativos los días 20 y 21 de julio. Las excepciones fueron los mercados británico, italiano y nórdico. Los mercados alemán, belga y neerlandés también alcanzaron precios negativos los días 15 y 16 de julio. Precisamente el martes 16 de julio, de 14:00 a 15:00, el mercado alemán registró el precio horario más bajo de la tercera semana de julio, de 11,48 /MWh.

Durante la semana del 15 de julio, el ligero aumento del precio promedio semanal del gas y la caída de la producción eólica en la mayoría de los mercados analizados propiciaron la subida de los precios de los mercados eléctricos europeos. En los mercados español e italiano también bajó la producción solar. En el caso de España, Francia e Italia, además, la demanda eléctrica aumentó.

Las **previsiones de precios** de **AleaSoft Energy Forecasting** indican que, en la cuarta semana de julio, los precios estarán en el entorno de los de la semana anterior. En algunos mercados descenderán, mientras que en otros los incrementos serán menores que los de la tercera semana de julio. La recuperación de la producción eólica y de la producción solar en la mayoría de los mercados eléctricos analizados contribuirá a este comportamiento.

Brent, combustibles y CO2

Los futuros de **petróleo Brent** para el FrontMonth en el **mercado ICE**, iniciaron la tercera semana de julio con descensos de precios. Los días 17 y 18 de julio los precios se recuperaron y el jueves, 18 de julio, estos futuros alcanzaron su precio de cierre máximo semanal, de 85,11 \$/bbl. Sin embargo, el viernes 19 de julio hubo una caída de precios del 2,9% respecto al día anterior. Ese día el precio de cierre fue de 82,63 \$/bbl, el mínimo semanal. Según los datos analizados en **AleaSoft Energy Forecasting**, este precio fue un 2,8% menor al del viernes anterior y el más bajo desde mediados de junio.

En la tercera semana de julio, la preocupación por la demanda en China, la fortaleza del dólar y la posibilidad de una tregua en Gaza ejercieron su influencia a la baja sobre los precios de los futuros de petróleo Brent. Sin embargo, la posibilidad de recortes en las tasas de interés estadounidenses a partir de septiembre y la preocupación por el suministro debido a los incendios forestales en Canadá limitaron el descenso de los precios.

En la cuarta semana de julio, el anuncio de la retirada de la candidatura a la reelección del presidente estadounidense Joe Biden, así como la evolución del conflicto en Oriente Próximo, podrían ejercer su influencia sobre los precios de estos futuros.

En cuanto a los futuros de **gas TTF** en el mercado ICE para el FrontMonth, el lunes 15 de julio registraron su precio de cierre mínimo semanal, de 31,37 /MWh. El martes 16 de julio hubo una subida de precios del 5,9% respecto al día anterior. Como consecuencia, ese día, los futuros alcanzaron su precio de cierre máximo semanal, de 33,24 /MWh. Según los datos analizados en **AleaSoft Energy Forecasting**, este precio fue el más alto desde el 5 de julio. En las últimas sesiones de la semana los precios fueron inferiores, pero se mantuvieron por encima de 32 /MWh. El viernes, 19 de julio, el precio de cierre fue de 32,17 /MWh, un 1,4% mayor al del viernes anterior.

Los niveles de suministro y las elevadas reservas europeas mantuvieron los precios de cierre

de los futuros del gas TTF por debajo de 33 /MWh en casi todas las sesiones de la tercera semana de julio, a pesar del aumento de las temperaturas en Europa. Los pronósticos de temperaturas más suaves y mayor producción eólica podrían ejercer su influencia a la baja en la cuarta semana de julio. Además, las operaciones de la planta exportadora de gas natural licuado de Freeport se reanudarán progresivamente a medida que se completen las reparaciones de los daños causados por el huracán Beryl.

Por lo que respecta a los precios de cierre de los futuros de **derechos de emisión de CO2** en el **mercado EEX** para el contrato de referencia de diciembre de 2024, bajaron en casi todas las sesiones de la tercera semana de julio. La excepción fue el martes 16 de julio, cuando estos futuros alcanzaron su precio de cierre máximo semanal, de 68,02 /t. Por otra parte, a consecuencia de los descensos registrados, el viernes 19 de julio, estos futuros registraron su precio de cierre mínimo semanal, de 66,30 /t. Según los datos analizados en **AleaSoft Energy Forecasting**, este precio fue un 4,2% menor al del viernes anterior y el más bajo desde finales de abril.

Análisis sobre las perspectivas de los mercados de energía en Europa y la financiación y valoración de proyectos renovables

En julio, **AleaSoft Energy Forecasting** y **AleaGreen** han actualizado sus previsiones de curvas de precios de largo plazo para los mercados europeos. Estas previsiones son esenciales para la **financiación de proyectos de energías renovables**, la **gestión de riesgos y coberturas**, la **negociación de PPA**, la **valoración de carteras y auditorías**, el trading de energía a largo plazo, entre otros usos relacionados con el desarrollo de las energías renovables.

Los informes de **previsiones de largo plazo** de **AleaSoft Energy Forecasting** y **AleaGreen** incluyen previsiones horarias con treinta años de horizonte y bandas de confianza, así como los precios capturados por la **energía eólica** y la **fotovoltaica**, y los escenarios anuales de las variables explicativas.

Fuente: [AleaSoft Energy Forecasting](#).

Noticias relacionadas

- **El precio de la luz sube un 15% y superará los 90 euros/MWh en el inicio de una nueva ola de calor**

Redacción22/07/2024

- **El precio de la luz sube este lunes hasta los 79,5 euros a las puertas de una nueva semana de calor**

Redacción22/07/2024

- **Las nucleares de Ascó y Vandellòs generan el 8,8% de la electricidad consumida en España**

Redacción19/07/2024

- **El precio de la luz baja este viernes un 3,5%, aunque sigue cercana a la cota de los 100 euros/MWh, en plena ola de calor**

Redacción18/07/2024

Naturgy gana 1.043 millones en el primer semestre, lo mismo que hace un año, y prepara un nuevo plan estratégico

Ramón Roca • [original](#)



El presidente de Naturgy, Francisco Reynés, durante una rueda de prensa de presentación de los resultados anuales del ejercicio 2023, en la sede de Naturgy, a 27 de febrero de 2024, en Madrid (España). FOTO: Alejandro Martínez Vélez - Europa Press

[Ningún comentario](#)

Naturgy ha logrado consolidar en el primer semestre de 2024 los resultados récord obtenidos el pasado ejercicio, pero ahora en un escenario más competitivo marcado por un descenso global de los precios energéticos.

La energética ha obtenido hasta junio un EBITDA de 2.846 millones de euros y un beneficio neto de 1.043 millones de euros, ambos al mismo nivel que el año pasado.

Los resultados a cierre del primer semestre del año ilustran la capacidad de Naturgy para adaptarse a un escenario energético cada vez más competitivo. Además, nuestras previsiones actuales para el ejercicio 2024 confirman unos resultados mejores de lo esperado y un compromiso firme para seguir avanzando en nuestra transformación, ha explicado el presidente ejecutivo de Naturgy, **Francisco Reynés**.

Esta realidad y las buenas perspectivas son el resultado del trabajo de un numeroso equipo de extraordinarios profesionales, comprometidos tanto con los objetivos de la compañía como con satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ha añadido.

Acuerdo con Sonatrach

Cabe también destacar que Naturgy acaba de cerrar un acuerdo con Sonatrach sobre el precio del suministro de gas natural argelino para el año 2024. El cierre de esta última negociación confirma la capacidad de Naturgy para llegar a acuerdos en contextos competitivos. Además, pone de manifiesto la solidez de la histórica relación entre las partes y ratifica el compromiso

de ambas compañías con la seguridad de suministro a la Península Ibérica. Sonatrach demuestra así ser un *partner* confiable, ha declarado Reynés.

Las cuentas de Naturgy reflejan un claro equilibrio entre la aportación de los negocios regulados de redes de distribución, y los negocios de gestión de la energía, generación y comercialización. El EBITDA obtenido por los primeros, que incluye la gestión de todas sus redes de electricidad y gas, creció un 16% y se situó en 1.454 millones de euros. Por otro lado, el EBITDA del segundo grupo de negocios se situó en 1.415 millones de euros lo que supone una reducción del 14% en un escenario en el que se registraron fuertes descensos de los principales índices energéticos globales como TTF (-49%), Henry Hub (-29%) y JKM (-45%).

El negocio de generación eléctrica renovable mejoró su EBITDA un 30% hasta 305 millones de euros, impulsado por la entrada en operación de nueva capacidad. Esto ha permitido que actualmente la capacidad de generación renovable de Naturgy supere los 6,6 GW. Esta cifra continuará creciendo, impulsada por la próxima entrada en operación de diferentes proyectos que actualmente se encuentran en fase de construcción en España, Estados Unidos y Australia, y que totalizan 2,2 GW adicionales.

La inversión acometida en el primer semestre del año ascendió a 947 millones de euros, nivel también similar al del año pasado, y cuyo foco han sido los negocios de renovables y redes.

El redactor recomienda

•



Una adecuada retribución a las redes eléctricas es fundamental para lograr la tan ansiada digitalización

•



Reynés (Naturgy) avisa de que hay que dar soluciones de descarbonización a la industria para evitar deslocalizaciones

•



Reynés (Naturgy): "Si alguien ha llegado a la conclusión de que somos opable, será porque somos interesantes"

Mejor que las expectativas

Los resultados hasta junio y las perspectivas del segundo semestre permiten a Naturgy comunicar unas previsiones para el conjunto del ejercicio en curso que se sitúan por encima del consenso actual. Así, el EBITDA superaría los 5.300 millones de euros y el beneficio neto superaría los 1.800 millones de euros.

Asimismo, las inversiones se situarían en los 2.600 millones de euros acumulados para el conjunto del año. Esta cifra irá destinada fundamentalmente a actividades vinculadas con la descarbonización, aumentando la capacidad renovable en operación en España, Australia y Estados Unidos, y reforzando las redes eléctricas y de gas.

Nuevo Plan Estratégico

La compañía elaborará, hasta finales de año, un nuevo Plan Estratégico para el período 2025-30, que será debidamente comunicado al mercado. El objetivo es definir una hoja de ruta que sea ambiciosa y atractiva para todos los *stakeholders*, con una visión de crecimiento que continúe la transformación emprendida por la energética, y que cree valor para todos los accionistas.

Acciona Energía suministrará energía renovable durante 11 años a todos los hoteles de Iberostar en España



Archivo - Hotel Iberostar en Mallorca
- ACCIONA ENERGÍA - Archivo

MADRID, 22 Jul. (EUROPA PRESS) -

Acciona Energía ha firmado un acuerdo de venta de energía (PPA) con Grupo Iberostar para suministrar 80 gigavatios hora (GWh) al año de electricidad 100% renovable a todos los hoteles y oficinas de la compañía en España, así como a su división de viajes, World2meet, durante 11 años.

El suministro cubrirá todas las necesidades eléctricas del grupo hotelero en el país y la electricidad provendrá de las instalaciones renovables de Acciona Energía en España, contando con garantías de origen certificado, según ha informado la compañía energética.

Además, el acuerdo incluye acceso directo a la trazabilidad de la energía a través de Greenchain, la plataforma de Acciona Energía basada en tecnología blockchain que permite acreditar el origen renovable de la energía producida en tiempo real.

Gracias al consumo de energía limpia, el grupo hotelero evitará la emisión de 8.000 toneladas de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera cada año, lo que le permitirá avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y en su camino hacia la neutralidad de carbono para 2030.

La cadena logró en 2023 una reducción del 12% en sus emisiones de alcance 1 y 2 a nivel global en comparación con 2019, y está impulsando el consumo

Lo más leído

Reino Unido cifra en más de 30.000 los efectivos de la Guardia Nacional de Rusia desplegados en Ucrania

La Casa del Dragón: ¿Quién es el nuevo Jinete de Bruma?

El juez cita a Pedro Sánchez a declarar como testigo el próximo 30 de julio en la investigación contra su esposa

renovable y la electrificación de sus hoteles como pilar en su estrategia para contribuir a la eficiencia energética y a la descarbonización.

Por su parte, el acuerdo supone un nuevo avance en la estrategia comercial de Acciona Energía de incrementar los PPA a medio y largo plazo con clientes corporativos, con el objetivo de mantener en torno al 80% de su volumen contratado frente al resto en el mercado mayorista.

Leer más acerca de:

Iberostar
Electricidad
Acciona
Energía renovable
Grupo World2Meet

Rusia denuncia una nueva aproximación de bombarderos estratégicos de EEUU a su espacio aéreo

Feijóo pide a Sánchez redactar su carta de dimisión tras citarle el juez, siguiendo el mismo consejo que dio a Rajoy

[Hoy](#) | [Una semana](#) | [Un mes](#)

Boletín de EP Social

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

Bluence, la plataforma de Isotrol «tres en uno» que posibilita una gestión integral de las plantas de energía renovable

La plataforma permite optimizar la gestión de la planta en la fase de generación, almacenamiento y comercialización de la energía. , la empresa tecnológica especializada en el sector de energía renovable, ha lanzado la plataforma Bluence. Permite optimizar la gestión de una planta renovable en la fase de generación, almacenamiento y comercialización de la energía.

Esther de Aragón • original

La plataforma permite optimizar la gestión de la planta en la fase de generación, almacenamiento y comercialización de la energía.

Por Esther de Aragón

22/07/2024

en EMPRESAS, OTRAS TECNOLOGÍAS

0

Isotrol

, la **empresa tecnológica** especializada en el sector de energía renovable, ha lanzado la plataforma **Bluence**. Permite optimizar la gestión de una planta renovable en la fase de generación, almacenamiento y comercialización de la energía. Señala la compañía que es un sistema único, que hace posible la gestión integral de activos renovables y su maximizar su rendimiento.

Es un *tres en uno* que, además de maximizar la gestión, aumenta la eficiencia y la rentabilidad del ciclo de vida de los activos. Bluence, añaden:

Favorece la optimización del complejo negocio de las renovables, ayudando a estabilizar la oferta y la demanda.

Además, el sistema está diseñado para reducir a cero la energía desperdiciada en las instalaciones renovables. La idea es que evolucione para su exportación a otros países.

Manuel Losada, CEO de Isotrol, ha señalado:

Para que la cantidad de energía desperdiciada sea cero, hay que tener en cuenta la capacidad de almacenamiento de la planta; no obstante, el objetivo es ese, reducirlo a cero o minimizarlo al máximo. Es algo que estoy seguro lograremos con esta aplicación, ya que la energía se almacenará para momentos donde la red pueda absorberla o el precio sea más interesante para el productor.

**TODA LA INFORMACIÓN SOBRE
VEHÍCULOS ELÉCTRICOS**

CONÓCENOS



movilidadeléctrica.com

La solución de Isotrol está diseñada inicialmente para integrarse con baterías, pero aseguran que evolucionará para gestionar también otros sistemas como el de bombeo. Al respecto, ha indicado **María Fito**, directora de Estrategia de la compañía:

Nuestra solución end-to-end se adaptará a las necesidades del sector y de nuestros clientes con el objetivo de impulsar la evolución del propio sector de las energías renovables en nuestro país, como llevamos haciendo desde hace más de dos décadas.

La propuesta de Isotrol

Mario Fito

[«-- Volver al índice](#)

también ha comentado:

Hablamos de end-to-end porque ofrece las tres piezas que hacen falta: el Scada híbrido y el PPC -para la supervisión remota de la planta y la gestión de la potencia en el punto de conexión-, el EMS -para la gestión de la estrategia de la batería mediante un plan óptimo de carga y descarga-, y la plataforma de Trading -para emitir la oferta y preparar la estrategia de participación.

Por su parte, Losada ha añadido:

En Isotrol nos hemos marcado como objetivo ser pioneros en proporcionar soluciones de principio a fin a los propietarios de activos renovables, y entre ellos, para el mercado ibérico. Llevamos más de 12 años trabajando en el desarrollo del almacenamiento, cinco para esta solución en concreto.

Uno de los primeros proyectos de optimización que desarrolló Isotrol fue con Endesa para gestionar el almacenamiento en una subestación de Canarias.

Mientras, desde el equipo de desarrolladores de Isotrol explican que la nueva solución será:

Clave para la consecución de los objetivos de descarbonización, ya que evitará el desperdicio de energía en momentos de bajo costo y contribuirá a asegurar su disponibilidad, garantizando una mayor rentabilidad de la generación renovable y evitando que se den precios negativos.

Expansión a otros mercados

Isotrol espera poder transferir Bluence a otros mercados energéticos, ya que es una solución global apta para cualquier región. Sólo requiere, en los mercados en los que actúa la compañía, una adaptación específica a la regulación de cada país. Para ello, eso no es muy complejo, dado su conocimiento sobre el funcionamiento de otros sistemas internacionales. Isotrol lleva más de una década de internacionalización, que se vio potenciada, además, con la **adquisición de la empresa por parte de Tikehau Capital** en diciembre de 2022.

También te puede interesar:

- **Aurora Energy Research lanza Chronos Iberia, un software para diseñar estrategias de almacenamiento de energía**
- **Imagina Energía y el desarrollador alemán de software Amperecloud anuncian una colaboración estratégica**
- **Circutor mejora PowerStudio SCADA, un software diseñado para la industria 4.0**



Esther de Aragón es licenciada en Geografía e Historia. Lleva varias décadas trabajando para medios de comunicación de diferentes sectores. Además, es escritora y ha publicado libros de

temática tan diversa como: guías de viaje, un libro sobre el vehículo eléctrico o una novela

Kuwait planea 17 GW de energías renovables para 2050

original



Kuwait se ha comprometido a lograr la neutralidad de carbono para 2060.

La petrolera estatal **Kuwait Oil Company** ha adjudicado a la empresa estadounidense **KBR** un contrato de consultoría para el desarrollo de un plan maestro nacional para la producción de 17 GW de energías renovables y 25 GW de hidrógeno verde de aquí a 2050.

Según los términos del contrato, KBR prestará servicios de consultoría para desarrollar una estrategia por fases para el despliegue de una cantidad significativa de energía eólica y solar, combinada con capacidad de almacenamiento de energía.

La capacidad de energía renovable estará vinculada a la producción de hidrógeno verde para uso industrial interno, así como para fines de exportación.

Se espera que este trabajo se lleve a cabo en los próximos 18 meses, con KBR desarrollando un análisis de mercado, estudios de viabilidad tecno-comercial, así como la formación de nacionales kuwaitíes.

Jay Ibrahim, presidente de KBR para soluciones tecnológicas sostenibles, declaró: «Estamos encantados de formar parte de esta importante estrategia a nivel nacional en Kuwait, a medida que seguimos aumentando nuestra presencia en el país.

Esta adjudicación pone de relieve nuestra capacidad de asesoramiento en el desarrollo de grandes inversiones de transición energética a escala nacional, respaldada por décadas de éxito en la ejecución de proyectos y el despliegue de tecnología en la región del GCC. Es indicativo del compromiso estratégico de KBR con Kuwait, la sostenibilidad y la transición energética, añadió.